



# LA ENSEÑANZA DEL LATÍN EN 4º DE LA ESO

Trabajo Fin de Máster.

Universidad de la Laguna

Facultad de Educación

Víctor Gersán Hernández González

M.<sup>a</sup> del Pilar Lojendio Quintero

Curso académico:2018-2019

Convocatoria: Septiembre

Año

## Resumen

El trabajo que a continuación se presenta pretende ofrecer una alternativa de programación anual para la asignatura de latín en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria, concretamente en el nivel de 4.º curso, siendo este el primer contacto con esta disciplina. La metodología seguida para el diseño de la programación es la basada en el desarrollo de situaciones de aprendizaje, tratando de abarcar los criterios, contenidos, estándares y competencias curriculares del nivel de una manera distinta a la tradicional, que es la que predomina en la materia.

El aprendizaje competencial será el motor principal de las situaciones de aprendizaje buscando que el alumno adquiera las competencias y las puede aplicar a otras asignaturas. Es decir que busque utilidad en las herramientas que se ofrecen en la asignatura.

Como trasfondo de la asignatura, pretendo entrelazar conceptos con experiencias y dar autonomía al alumno para que se motive y pueda solventar problemas que le vayan surgiendo, que el docente sea una herramienta añadir no alguien que ejerza presión y que simplemente sea algo inalcanzable.

Se basará en la programación didáctica en el centro educativo CPEIPS Echeide II ubicado en el barrio de San Miguel de Geneto en el término municipal de San Cristóbal de La Laguna, se realizará una propuesta de programación didáctica para un año escolar de la asignatura con 9 situaciones de aprendizaje y se desarrollará una de ellas como ejemplo práctico. Además, se describirá y analizará el marco teórico y legislativo en el que se fundamenta la educación en la actualidad y la propuesta de programación de este trabajo en particular

**Palabras clave:** *latín, 4º de la ESO, situación de aprendizaje, enseñanza competencial, Apicio, traducción a la inversa*

## Abstract

The following essay tries to offer a different annual schedule for the subject of Latin during Secondary School, specifically for students in the 4th course, being this their first contact with the discipline. The methodology used is that one based in the development of learning situations, trying to cover criteria, contents, standards and curricular abilities in a different way from the traditional one, which is that methodology that often predominates in the subject.

The skill-based training is going to be the main aspect in the learning situations, therefore the student will acquire the abilities and can use them in other subjects.

My subject will be based in the following statement: I pretend to mix concepts with experiences and to give independence to students in order to motivate them, therefore they will solve problems by themselves, and the teacher will not pressure them.

It will be analysed the didactic program at the educational centre CPEIPS Echeyde II in San Miguel de Geneto -San Cristobal de La Laguna-, it will be proposed a didactic program for an academic year with about 9 learning situations and one of them will be exposed in detail as a practical example. In addition, it will be described and analysed the state of art and the legislative framework for the current education and, for the present dissertation.

**Keywords:** *latin, 4<sup>th</sup> level in Compulsory Secondary Education, competency teaching, Apicio, reverse translation*

## ÍNDICE

|  |    |
|--|----|
| 1. INTRODUCCIÓN.....   | 6  |
| 1.1. Problemática a la que nos enfrentamos. ....   | 7  |
| 1.2. Motivación del trabajo.....   | 8  |
| 1.3. Objetivos del trabajo.....  | 10 |
| 1.3.1. Objetivos generales.....  | 10 |
| 1.3.2. Objetivos específicos.....  | 12 |
| 2. CONTEXTUALIZACIÓN DEL CENTRO.....   | 13 |
| 3. PROGRAMACIÓN ANUAL.....   | 20 |
| 3.1. Justificación.....  | 20 |
| 3.2. Contextualización.....  | 21 |
| 3.3. Objetivos de etapa.....   | 21 |
| 3.4. Temporalización.....  | 23 |
| 3.5. Metodología.....  | 25 |
| 3.6. Recursos y materiales.....  | 26 |
| 3.7. Educación en valores.....   | 27 |
| 3.8. Atención a la diversidad.....   | 28 |
| 3.9. Contenidos.....   | 29 |
| 3.10. Organización y descripción de las diferentes situaciones de aprendizaje.....                   | 37 |
| 3.11. Evaluación.....  | 56 |
| 3.12. Plan de recuperación.....  | 58 |
| 3.13. Valoración de la programación anual.....   | 59 |
| 4. SITUACIÓN DE APRENDIZAJE.....   | 60 |
| 4.1. Justificación y descripción de la propuesta.....  | 60 |
| 4.2. Fundamentación curricular.....  | 62 |
| 4.2.1. Objetivos didácticos.....   | 62 |
| 4.2.2. Contenidos previos.....   | 62 |
| 4.2.3. Criterios de evaluación, Contenidos, Estándares de Aprendizaje Evaluables y Competencias..... | 63 |
| 4.3. Fundamentación metodológica.....  | 64 |
| 4.4. Temporalización.....  | 65 |
| 4.5. Atención a la diversidad.....   | 65 |
| 4.6. Evaluación del alumnado.....  | 65 |
| 4.7. Evaluación de la situación de aprendizaje.....  | 66 |

|                          |    |
|--------------------------|----|
| 5. CONCLUSIONES .....    | 67 |
| 6. AGRADECIMIENTOS ..... | 68 |
| 7. BIBLIOGRAFÍA.....     | 69 |
| 8. REFERENCIAS:.....     | 69 |

## 1. INTRODUCCIÓN

En este trabajo pretendo realizar una propuesta de programación anual, teniendo en cuenta los factores, que estas nuevas generaciones conllevan. Esta programación tiene como objetivo ahondar en las mismas y percibir la gran importancia del latín, no solo como origen lingüístico y cultural, sino como parte enriquecimiento léxico, causando así el primer contacto de muchos aspectos del pasado, por ejemplo, la cultura que envuelve a Roma y su lengua, para que, de forma progresiva. En este sentido, contribuye de manera fundamental a la consecución de objetivos que el currículo, según la LOMCE, propone.

Objetivos que no solo abarcan la parte oral y escrita, sino también, aporta al alumnado una nueva visión de su entorno, y dándoles respuestas a muchos conceptos culturales. Aunque los contenidos de esta asignatura están dispuestos de forma escalonada, destacamos la transversalidad lo que para el alumnado es una comodidad dado que está todo el tiempo refrescando conocimientos previos.

## 1.1. Problemática a la que nos enfrentamos.

Es una realidad que los profesores, que se dedican a enseñar las lenguas clásicas, tienen varios frentes abiertos:

En primer lugar, tenemos el gran desprestigio de las Humanidades en la educación, la nueva ley educativa tampoco ayuda. No es un secreto que tenemos una lucha constante “ciencias contra letras”, por desgracia el latín y el griego han sufrido el mismo destino, por ejemplo, el griego ya es optativo. Tampoco debemos echar toda la culpa a la sociedad, ésta solo busca el beneficio, por ello, defendemos que la educación debe formar, no solo en materia de conocimientos, sino también tiene que enriquecer el alma y generar nuevos puntos de vista al alumnado.

En segundo lugar, El alumnado, sabemos que muy pocos alumnos, que escogen nuestras disciplinas, lo hacen por vocación o por propio interés. Por desgracia, nos suelen llegar repetidores o de “rebote”, pero no todo es culpa del alumnado, la sociedad influye demasiado. La figura del docente ha caído en picado, con las nuevas tecnologías la capacidad de retención de la información ha ido menguando, por eso tanto los profesores, como los alumnos, salimos fatigados de hacer el esfuerzo; los alumnos de entender la lección y nosotros de intentar suplir las carencias de la lengua y encima dar nuestra lección en menos de 50 minutos.

Las nuevas reformas educativas han hecho que cada vez los alumnos adquieran menos conocimientos, como dice Casasola (2018) “se lee poco y de forma poco comprensiva”, con lo cual la forma tradición de enseñar el latín generará en el alumnado pérdida de interés y saldrá fatigado de nuestra clase, sino que también nosotros habremos hecho un esfuerzo sobrehumano. ¿Qué debemos hacer entonces? por desgracia, debemos no aparcarnos sino mezclar nueva metodología para poder llamar la atención del alumnado, lo que en resumidas cuentas indicaría que la rutina y la tradición son enemigas en esta 1ª etapa, pero no cuando se llega a estadios superiores del conocimiento de la lengua latina.

## 1.2. Motivación del trabajo

La motivación, del latín *motivus* (relativo al movimiento), es aquello que mueve o tiene la virtud para mover; en este sentido, es el motor de la conducta humana. El interés por una actividad es “despertado” por una necesidad, la misma que es un mecanismo que incita a la persona a la acción, y que puede ser de origen fisiológico o psicológico. Cada vez que aparece una necesidad, ésta rompe el estado de equilibrio y desencadena un estado de tensión e inconformismo que lleva al individuo, en este caso al alumnado, a desarrollar un comportamiento o acción capaz de descargar la tensión. La herramienta para aliviar esa necesidad es el profesor mediante el aprendizaje y el conocimiento<sup>1</sup>.

La motivación en el profesorado es importante y es motor del aprendizaje, artículos de Psicología como el de J. O. Rodríguez (2006). Es fundamental para el aprendizaje que el docente esté motivado definimos el término motivación como la manera de comunicarlo o entablar una relación entre el alumno y su profesor, que facilite la transferencia de conocimiento, razón por la cual el profesor debería favorecer más esta relación que el propio alumno, En el artículo antes mencionado se diferencian entre motivación intrínseca y extrínseca:

*“[...] la motivación intrínseca tiene su procedencia a partir del propio sujeto, está bajo su dominio y tiene como objetivo la experimentación de la autorrealización, por el logro de la meta, movido especialmente por la curiosidad y el descubrimiento de lo nuevo. Los alumnos intrínsecamente motivados toman el aprendizaje en sí mismo como una finalidad y los incentivos para aprender se encuentran en la propia tarea, por lo cual persiguen la resolución de ella y “tienden a atribuir los éxitos a causas internas como la competencia y el esfuerzo”. De manera opuesta, la motivación extrínseca “es el efecto de acción o impulso que producen en las personas determinados hechos, objetos o eventos que las llevan a la Orealización de actividades”, pero que proceden de fuera. De esta manera, el alumno extrínsecamente motivado asume el aprendizaje*

---

<sup>1</sup> CARRILLO, M., PADILLA, J., ROSERO, T., & VILLAGÓMEZ, M. S. (2009). La motivación y el aprendizaje. *Alteridad*, 4(1), 20-33.



*como un medio para lograr beneficios o evitar incomodidades. Por ello, centra la importancia del aprendizaje en los resultados y sus consecuencias [...]”.*<sup>2</sup>

A pesar de que las líneas anteriores aparentan dar toda la carga al alumnado, no debemos olvidar que el profesor, o mejor dicho el profesorado, somos el referente del alumnado. Es decir, que debemos ser la guía y los pilares del conocimiento, del cual estos alumnos podrán adquirir durante nuestras clases, así ellos mismos podrán discernir y generar su propio conocimiento, o lo que es más importante aprender a aprender.

En resumen, los resultados del aprendizaje dependen en gran medida de los conocimientos, habilidades y valores adquiridos o desarrollados previamente por los receptores de éstos; es indudable que también obedecen a la calidad del docente; es decir que, tanto los aprendizajes previos, cuanto la calidad del profesorado constituye los fundamentos del aprendizaje. Por otra parte, todos los especialistas relacionados directamente con el ámbito educativo coinciden en señalar que el desempeño escolar depende del grado de motivación que posea el estudiante.

---

<sup>2</sup> RODRÍGUEZ, J. O. (2006). La motivación, motor del aprendizaje. *Revista Ciencias de la Salud*, 4. 158-160.

## 1.3. Objetivos del trabajo

### 1.3.1. Objetivos generales.

Tal y como dice el artículo 11 del Real Decreto 1105/2014<sup>3</sup>, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato, La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.

---

<sup>3</sup> REAL DECRETO 1105/2014: <https://www.boe.es/boe/dias/2015/01/03/pdfs/BOE-A-2015-37.pdf>

- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

### 1.3.2. Objetivos específicos.

En este apartado sólo destacamos objetivos, meramente, didácticos y un poco más personales.

1. Diseñar una programación anual para 4º de la ESO en la asignatura de latín, basada en situaciones de aprendizajes.
2. Intentar abarcar los contenidos, criterios de evaluación y estándares, que están redactados en el currículo de la LOMCE.
3. Promover un aprendizaje competencial, colaborativo y relacionado con las nuevas tecnologías,
4. Tener en cuenta las necesidades de cada estudiante a la hora de evaluar, por ejemplo, la facilidad de adaptar la NEAE y educar en valores.
5. Es crucial que se pongan en juego varias metodologías, para que el proceso no se haga pesado y sea llamativo para el alumno.
6. Sería recomendable, dejar situaciones de aprendizaje “abiertas” para poder fomentar la interdisciplinariedad.
7. Hacer que el alumno consiga una base sólida de la asignatura. Consiguiendo que tengan una desenvolvura natural en la asignatura para cursos posteriores.
8. Manifestar la utilidad del latín y demostrar las raíces de la cultura clásica.
9. Plasmar lo aprendido durante este Máster para mejorar mis dotes como profesor.
10. Intentar realizar un trabajo competente, coherente y realista para poder llevarlo a cabo.
11. Lo primordial es crear una base sólida para que los alumnos se sientan cómodos con la materia y puedan ser eficaces en otros centros y con otras metodologías.

## 2. CONTEXTUALIZACIÓN DEL CENTRO.

En este apartado se realizará un resumen y un análisis de la documentación oficial y la programación didáctica del Departamento de Lengua e idiomas, en el que se encuentra la profesora de latín para la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en el centro educativo CPEIPS Echeyde II, ubicado en el barrio de San Miguel de Geneto, en el término municipal de San Cristóbal de La Laguna.

El colegio Echeyde II se ubica en el municipio de San Cristóbal de La Laguna, concretamente en el núcleo poblacional de San Miguel de Geneto. Su entrada principal se orienta hacia la carretera de San Miguel de Geneto (la TF-263) en la calle Los Ángeles y sus datos de contacto son los siguientes:

|   |  |
|---|--|
| <b>Tel. 1</b>                                       | <b>(+34) 922 25 00 64</b>                  |
| <b>Tel. 2</b>                                       | <b>(+34) 922 25 40 48</b>                  |
| <b>Fax</b>  | <b>(+34) 922 63 02 76</b>                  |
| <b>Correo de la secretaría</b>                      | <b>secretariae2@colegioecheyde.com</b>     |
| <b>Correo de las actividades<br/>extraescolares</b> | <b>extraescolarese2@colegioecheyde.com</b> |

*Tabla 2: Datos de contacto del CPEIPS Echeyde II.*

Nos encontramos ante un centro educativo privado-concertado que forma parte de Echeyde S.Cooperativa, una de las primeras empresas cooperativas de enseñanza de España que empieza su actividad en 1982 con el colegio Echeyde I (situado en Ofra) y que tiene por director al presidente del Consejo Rector de la Unión Española de Cooperativas de Enseñanza (UECOE), D. Carlos Sierra Sosa.

Atendiendo a la descripción de su sitio web:

*“Echeyde se marca como objetivo el pluralismo de opciones educativas, el pleno desarrollo de la personalidad, el respeto a los principios democráticos de convivencia y derechos y libertades fundamentales, a través de una formación humana integral desde los primeros años de vida del niño hasta su adolescencia, así como la adquisición de*

*hábitos intelectuales y de trabajo y la capacitación para el ejercicio de actividades profesionales.*

*La enseñanza de Echeyde se identifica con la realidad social de su entorno, mediante el conocimiento de la vida, la naturaleza e historia de la región canaria y más explícitamente de todo el Estado Español. Asimismo, queremos destacar el carácter universal de nuestra educación.” (Echeyde S.Cooperativa, 2018).*

Su estilo educativo se puede resumir en los siguientes puntos:

- Educación en y para la libertad regida por su carácter propio de inspiración laica, sin diferencias sociales, económicas, religiosas, étnicas, ideológicas, etc.
- Respeto a las peculiaridades del alumno y ritmos de maduración.
- Consecución de una valoración del rendimiento educativo no solo basada en la evaluación de los conocimientos, sino teniendo en cuenta que se persigue el desarrollo de todas las capacidades y aptitudes.
- Creación de un ambiente de libertad y respeto mutuo que favorezca el aprendizaje.
- Desarrollo de la responsabilidad y de la capacidad crítica del alumno.
- Transmisión de la importancia de la actividad física, artística y deportiva como aspectos inalienables de la formación intelectual.
- Revisión crítica y evaluadora de nuestra actividad que demuestre apertura al cambio y a la mejora del servicio de acuerdo con la evolución de la sociedad.

Dentro de este ideal, el centro ofrece una enseñanza en todos los niveles educativos obligatorios desde infantil hasta 4.º de la ESO repartiendo el alumnado entre 3 edificios diferenciados (Educaciones Infantil, Primaria y Secundaria) dotados de todas las comodidades para el desarrollo de la función docente y las actividades extraescolares: Videoteca, salón de actos, aulas de informática, de audiovisuales, dos gimnasios, comedor, biblioteca, aseos, 10.000 m<sup>2</sup> de canchas deportivas y otros 10.000 m<sup>2</sup> de

patios de recreo, un terrero de lucha, campo de fútbol, aulas de usos múltiples, departamentos, aulas de apoyo a la integración y de orientación. (Echeyde S.Cooperativa, 2018).

Respecto a los servicios, Echeyde II, así como el resto de los centros de la cooperativa, proporciona servicios como transporte, comedor, desayuno y de cuidadores.

El horario del centro se estructura de la siguiente manera:

|                                   |                            | Horario de mañana  | Horario de tarde   |
|-----------------------------------|----------------------------|--|--|
| <b>Docencia lectiva</b>           | <b>Infantil</b>            | Lunes a Jueves: 8:30 – 12:00<br>Viernes: 8:30 – 13:30                              | Lunes a Jueves: 15:00 – 16:30                                      |
|                                   | <b>Primaria</b>            | Lunes a Jueves: 8:30 – 12:00<br>Viernes: 8:30 – 13:30                              | Lunes a Jueves: 15:00 – 16:30                                      |
|                                   | <b>Secundaria</b>          | Lunes, Miércoles y Viernes: 8:30 – 14:30<br>Martes y Jueves: 8:30 – 12:40          | Martes y Jueves: 14:40 – 16:30                                     |
|                                   | <b>Secretaría</b>          | Lunes a Viernes: 9:00-13:00  |  |
|                                   | <b>Permanencia</b>         | Lunes a Viernes: 7:00- 8:30  |  |
| <b>Actividades extraescolares</b> | <b>Infantil</b>            | Lunes a Jueves: 12:00 – 15:00  | Lunes a Jueves: 16:00 – 18:00                                      |
|                                   | <b>Primaria</b>            | Lunes a Jueves: 12:00 – 15:00  | Lunes a Jueves: 16:30 – 18:00                                      |
|                                   | <b>Secundaria</b>          | Martes y Jueves: 12:40 – 14:40   | Lunes y Miércoles: 15:00 – 16:30<br>Martes y Jueves: 16:30 – 18:00 |
| <b>Comedor</b>                    | <b>Infantil y Primaria</b> | Lunes a Jueves: 12:00 - 15:00 y Viernes: 13:30 - 14:30                             |  |
|                                   | <b>Secundaria</b>          | Lunes, Miércoles y Viernes a partir de las 14:30<br>Martes y Jueves: 12:40 – 14:40 |  |

*Tabla 3: Horario lectivo del centro CPEIPS Echeyde II.*

Ofrece diferentes descansos para la práctica de actividades de índole intelectual como ajedrez, informática o estudio dirigido, y otras de carácter deportivo como karate, danza, orientación, baloncesto o fútbol, siendo los alumnos de Echeyde destacados.

En San Bartolomé de Geneto, destacan las viviendas unifamiliares de una o dos plantas de altura, mientras que en las zonas más en conexión con la vía, se sitúan edificios plurifamiliares.

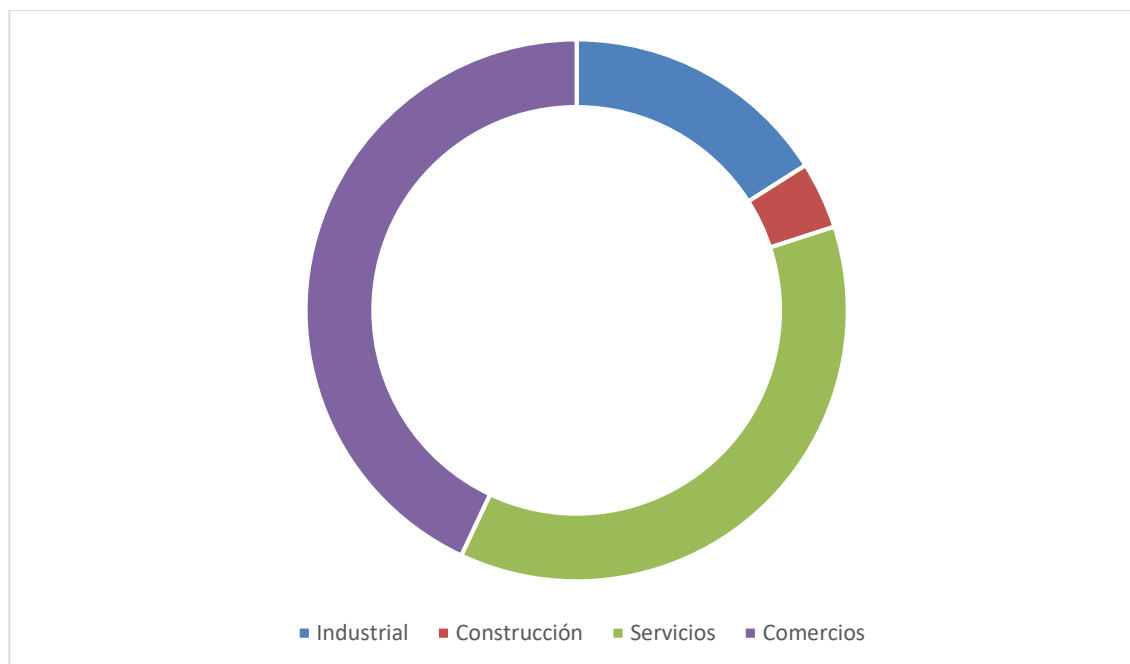
Es un área en crecimiento con cierta cantidad de terreno no edificado, pero también con edificios residenciales en construcción y gran número de equipamientos en su extremo Este.

En el barrio se puede encontrar una serie de servicios básicos: farmacia, iglesia, pequeños comercios, talleres mecánicos, panadería, estación de servicios, locales sociales, etc. todo ello unido a pequeñas parcelas de cultivo y granjas ganaderas.

No obstante, la cercanía de amplios y diversos centros comerciales, hace que la ocupación principal de las familias se encamine al sector terciario.

La localidad donde se sitúa el centro aglutina en torno al 7% de la población del municipio, con un mayor sector de entre los 40 y 44 años y una importante cantidad de nacidos en otro municipio de la isla, pero asentados durante años, así como un incremento de nacidos en el extranjero. (Gerencia de urbanismo, 2018)

En cuanto al entorno socioeconómico, la localidad de Geneto se sustenta principalmente en los siguientes sectores:



*Ilustración 2: Sectores empresariales más importantes en Geneto. (Gerencia de urbanismo, 2018)*



De esto se interpreta una mayoría social sustentada en los servicios y comercios predominando, además, el comercio destinado a la alimentación, la bebida y hostelería, destacando la proliferación de grandes superficies comerciales en la zona.

Por último, es de señalar que las familias que matriculan a sus hijos/as en el centro, presentan un nivel socioeconómico medio, con una situación laboral estable en la que, por norma general, trabajan ambos cónyuges fuera de casa y a jornada partida.

Debido a esto, el alumnado pasa un considerable número de horas en el colegio, no sólo lectivas sino también aprovechando los demás servicios nombrados anteriormente.

La oferta educativa del centro abarca desde el segundo ciclo de educación infantil (3-6 años) hasta 4.º de ESO con el siguiente reparto de materias obligatorias y optativas:

| <i><b>EDUCACIÓN INTANTIL</b></i> | <i><b>MATERIAS</b></i>           | <i><b>NIVELES</b></i>                                |
|----------------------------------|----------------------------------|--|
| <i><b>OBLIGATORIAS</b></i>       | ATU                              | 4.º, 5.º y 6.º de educación infantil (3, 4 y 5 años) |
|                                  | CCY                              |  |
|                                  | CEO                              |  |
|                                  | LNI                              |  |
|                                  | LNO                              |  |
| <i><b>OPTATIVAS</b></i>          | Psicomotricidad                  | 4.º, 5.º y 6.º de educación infantil (3, 4 y 5 años) |
|                                  | Psicomotricidad Bilingüe(inglés) |  |
|                                  | Lengua extranjera (inglés)       |  |
|                                  | Música                           | 6.º de educación infantil (5 años)                   |

*Tabla 4: Reparto de materias por niveles en el centro para Educación Infantil*

| <i><b>EDUCACIÓN PRIMARIA</b></i>    | <b>1.º, 2.º, 3.º y 4.º</b> | <b>5.º y 6.º</b> |
|-------------------------------------|----------------------------|------------------|
| <i><b>MATERIAS OBLIGATORIAS</b></i> | CNA                        | CNA              |
|                                     | CSO                        | CSO              |
|                                     | EAR                        | EAR              |
|                                     | EFI                        | EFI              |
|                                     | EUM                        | SGN              |
|                                     | LCL                        | LCL              |
|                                     | LNT                        | LNT              |
|                                     | MAT                        | MAT              |
|                                     | VAL                        | VAL              |
|                                     | MBG                        |                  |

*CONCRECIÓN  
CURRICULAR  
ADAPTADA*

|     |
|-----|
| MBJ |
| MBM |
| MBN |
| MBP |
| MBR |
| MBU |
| MBY |

Tabla 6: Reparto de materias por niveles en el centro para Educación Secundaria.

| <b>EDUCACIÓN SECUNDARIA</b>   | <b>1.º</b> | <b>2.º</b> | <b>3.º</b> | <b>4.º</b> |
|---|------------|------------|------------|------------|
| <b>MATERIAS OBLIGATORIAS</b><br><b>LOMCE</b>                                  | BIG        | FYQ        | BIG        | BIG        |
|   | EFI        | EFI        | CUC        | ECO        |
|   | EUP        | EUP        | EFI        | EFI        |
|   | GEH        | GEH        | EUP        | EUP        |
|   | LCL        | LCL        | EUT        | FYQ        |
|   | LNT        | LNT        | FYQ        | GEH        |
|   | MAT        | MAT        | GEH        | HOF        |
|   | PVY        | PVY        | IVY        | IVY        |
|   | SGN        | SGN        | LCL        | LAT        |
|   | TEE        | TEE        | LNT        | LCL        |
|   | TUO        | TUO        | MUS        | MMZ        |
|   | VAO        | VAO        | SAA        | MUS        |
|   |            |            | SGN        | PLW        |
|   |            |            | TEE        | SAA        |
|   |            |            | TUO        | SGN        |
|   |            | VAO        | TEE        |            |
|   |            |            | TGD        |            |
|   |            |            | TUO        |            |
|   |            |            | VAO        |            |
|   |            |            | TEW        |            |
| <b>ADAPTACIÓN CURRICULAR:</b><br><b>TRANSICIÓN A LA VIDA</b><br><b>ADULTA</b> |            |            | ATM        |            |
|   |            |            | AUB        |            |
|   |            |            | AUP        |            |
|   |            |            | AOB        |            |

Se puede apreciar pues una variada oferta educativa, que además de respetar las asignaturas contempladas por la LOMCE, incluye programas de adaptación curricular para mejorar la autonomía del alumnado con dificultades de aprendizaje tanto en Educación Primaria como en ESO y fomenta, además habilidades esenciales en la etapa infantil como la psicomotricidad, la práctica de idiomas o el sentido musical.

Se le otorga también gran importancia a la educación ética y en valores, que se trabaja en todas las etapas y niveles educativos, cultivando la personalidad del alumnado para que se desenvuelva y conviva modélica y adecuadamente en sociedad respetando a su vez, la naturaleza que lo rodea.

### 3. PROGRAMACIÓN ANUAL.

A continuación, expondremos la propuesta de programación didáctica de la asignatura latín 4º de la ESO basado en un enfoque competencial y de adquisición de conocimientos para conseguir una buena base, la cual ayudará al desarrollo correcto del latín en etapas superiores. Se desarrollará mediante situaciones de aprendizaje para intentar abarcar el mayor número de criterios de evaluación, contenidos y estándares de aprendizaje que contempla el currículum de la LOMCE

#### 3.1. Justificación.

Apoyándonos en el Real decreto 315/2015 del 28 de agosto por el cual se establece la ordenación de Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias, incluido BOC<sup>4</sup> número 169 de 31 de agosto. Se usó como referente para la justificación y con ello la elaboración de esta esta programación del nivel 4º de la ESO.

La elección del nivel del nivel educativo se basa en la experiencia adquirida durante las prácticas externas del máster. El nivel de 4º de la eso corresponde al primer contacto con el latín que tienen muchos de estos alumnos y como solo hay una primera vez, esta deberá ser lo más agradable posible intentando alejar el método tradicional y diseñar una nueva metodología que aproveche los aspectos positivos de otros proyectos metodológicos para que la iniciación al conocimiento del latín sea lo más provechoso posible. Supone una gran responsabilidad programar esta etapa por ser el primer contacto e influir de forma positiva en la formación con la adquisición de competencias y sobre todo al alumnado presente que se enfrenta por primera vez en nuestra disciplina. Puesto que somos conscientes que el alumno empieza a tomar decisiones y empezará a discernir sobre lo que es útil y lo que no, y sobre todo cuestiones determinantes sobre su futuro y garantizar que el uso de las Humanidades no cierra puertas.

---

<sup>4</sup> BOC NÚMERO 169 <http://www.gobiernodecanarias.org/boc/2018/169/index.html>

### 3.2. Contextualización.

En lo que concierne a la contextualización de esta programación, tomaremos como referencia todo lo aprendido hasta el momento en este trabajo también como los objetivos comentados hasta el momento. Todo lo que se ha escrito en este trabajo conformaría el contexto educativo sobre el cual se desarrolla esta programación.

### 3.3. Objetivos de etapa

Atendiendo la legislación vigente, LOMCE<sup>5</sup>, la programación que aquí se presenta desarrolla y pretende garantizar la obtención de los siguientes objetivos marcados para la misma etapa de la Educación Secundaria Obligatoria (MEC 2018), Y corresponden a las siguientes:

- I. “Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.”
- II. “Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.”
- III. “Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.”
- IV. “Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una

---

<sup>5</sup> LOMCE <http://www.gobiernodecanarias.org/boc/2015/169/002.html>

preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.”

- V. “Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.”
- VI. “Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.”
- VII. “Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.”

### 3.4. Temporalización.

Tomando como referencia el calendario escolar del año académico en el que se realizaron las prácticas externas y en el cual se basa esta programación:

| Septiembre |    |    |    |    |    |    | Octubre |    |    |    |    |    |    | Noviembre |    |    |    |    |    |    | Diciembre |    |    |    |    |    |    |    |    |    |    |
|------------|----|----|----|----|----|----|---------|----|----|----|----|----|----|-----------|----|----|----|----|----|----|-----------|----|----|----|----|----|----|----|----|----|----|
| L          | M  | X  | J  | V  | S  | D  | L       | M  | X  | J  | V  | S  | D  | L         | M  | X  | J  | V  | S  | D  | L         | M  | X  | J  | V  | S  | D  |    |    |    |    |
|            |    |    |    | 1  | 2  | 3  |         | 2  | 3  | 4  | 5  | 6  | 7  | 8         | 1  |    |    | 1  | 2  | 3  | 4         | 5  |    |    |    |    | 1  | 2  | 3  |    |    |
| 4          | 5  | 6  | 7  | 8  | 9  | 10 | 9       | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16        | 17 | 18 | 19 | 6  | 7  | 8  | 9         | 10 | 11 | 12 | 4  | 5  | 6  | 7  | 8  | 9  | 10 |
| 11         | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 16      | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23        | 24 | 25 | 26 | 13 | 14 | 15 | 16        | 17 | 18 | 19 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 |
| 18         | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 23      | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30        | 31 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25        | 26 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 |    |    |
| 25         | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 |    | 30      | 31 |    |    |    |    |    |           |    |    |    | 27 | 28 | 29 | 30        |    |    |    | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | 31 |

| Enero |    |    |    |    |    |    | Febrero |    |    |    |    |    |    | Marzo |    |    |    |    |    |    | Abril |    |    |    |    |    |    |
|-------|----|----|----|----|----|----|---------|----|----|----|----|----|----|-------|----|----|----|----|----|----|-------|----|----|----|----|----|----|
| L     | M  | X  | J  | V  | S  | D  | L       | M  | X  | J  | V  | S  | D  | L     | M  | X  | J  | V  | S  | D  | L     | M  | X  | J  | V  | S  | D  |
| 1     | 2  | 3  | 4  | 5  | 6  | 7  |         |    |    | 1  | 2  | 3  | 4  |       |    |    | 1  | 2  | 3  | 4  |       |    |    |    |    |    | 1  |
| 8     | 9  | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 5       | 6  | 7  | 8  | 9  | 10 | 11 | 5     | 6  | 7  | 8  | 9  | 10 | 11 | 2     | 3  | 4  | 5  | 6  | 7  | 8  |
| 15    | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 12      | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 12    | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 9     | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 |
| 22    | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 19      | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 19    | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 16    | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 |
| 29    | 30 | 31 |    |    |    |    | 26      | 27 | 28 |    |    |    |    | 26    | 27 | 28 | 29 | 30 | 31 | 23 | 24    | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 |    |

| Mayo |    |    |    |    |    |    | Junio |    |    |    |    |    |    | Julio |    |    |    |    |    |    | Agosto |    |    |    |    |    |    |   |   |
|------|----|----|----|----|----|----|-------|----|----|----|----|----|----|-------|----|----|----|----|----|----|--------|----|----|----|----|----|----|---|---|
| L    | M  | X  | J  | V  | S  | D  | L     | M  | X  | J  | V  | S  | D  | L     | M  | X  | J  | V  | S  | D  | L      | M  | X  | J  | V  | S  | D  |   |   |
|      |    | 1  | 2  | 3  | 4  | 5  | 6     |    |    |    |    | 1  | 2  | 3     |    |    |    |    |    |    | 1      |    |    |    | 1  | 2  | 3  | 4 | 5 |
| 7    | 8  | 9  | 10 | 11 | 12 | 13 | 4     | 5  | 6  | 7  | 8  | 9  | 10 | 2     | 3  | 4  | 5  | 6  | 7  | 8  | 6      | 7  | 8  | 9  | 10 | 11 | 12 |   |   |
| 14   | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 11    | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 9     | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 13     | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 |   |   |
| 21   | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 18    | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 16    | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 20     | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 |   |   |
| 28   | 29 | 30 | 31 |    |    |    | 25    | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 |    | 23    | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 27     | 28 | 29 | 30 | 31 |    |    |   |   |

Calendario escolar del CPEIPS Echeyde II. Curso 2017-2018. Fuente: PGA del centro.

Este calendario correspondiente al año académico 2017- 2018, vemos que disponemos de 173 días lectivos dando como resultado 35 semanas lectivas, si a estos le quitamos aproximadamente 15 días lectivos, teniendo en cuenta: 5 días por viaje de fin de curso, 10 días a lo largo del curso, que corresponden a actos académicos, excursiones e imprevisto varios; tenemos en cuenta que la asignatura de latín se imparte en 2 sesiones semanales de 1 hora cada una (CCOO enseñanza, 2018). Esto hace un total de unas 70 horas, que es igual a 70 sesiones a lo largo del año académico.

Teniendo los datos anteriores en cuenta, una separación lógica daría que 35 sesiones corresponderían a la parte práctica, es decir sintaxis, textos, léxico y morfología, y las otras 35 sesiones restantes corresponderían aspectos más teóricos historia, cultura, etc.

Esta separación es un poco utópica, debido a que se le da más peso a la parte práctica que a la parte teórica por ello corresponderían a 40 sesiones al aspecto práctico

y 30 al aspecto teórico. Tras reflexionar en qué hacer hincapié y en qué no, se ha llegado a la conclusión que para realizar una programación más realista se deberá dividir realizar 9 situaciones de aprendizaje correspondiendo a 3 situaciones por trimestre para así facilitar la adquisición de conocimiento. Nuestra propuesta quedaría de la siguiente manera:

| TRIMESTRE | SITUACIÓN | TITULO                                 | FECHA                 | SESIONES APROX. |
|-----------|-----------|--|-----------------------|-----------------|
| PRIMER    | 1         | ¿Qué es el latín?                      | Septiembre            | 4 sesiones      |
|           | 2         | Introducción a la traducción inversa   | noviembre             | 6 sesiones      |
|           | 3         | Monarquía (historia y sociedad)        | Noviembre diciembre   | 4 sesiones      |
| Segundo   | 4         | 3ª declinación y adjetivos de 2ª clase | Enero febrero y marzo | 20 sesiones     |
|           | 5         | <i>Res publica</i>                     | febrero               | 4 sesiones      |
|           | 6         | Cultura y civilización                 | finalización en marzo | 2 sesiones      |
| Tercer    | 7         | Imperio Romano                         | abril y mayo          | 5 sesiones      |
|           |           | ¿Qué hay para comer?                   | mayo                  | 6 sesiones      |
|           |           | ¿Qué quedó de Roma?                    | junio                 | 2 sesiones      |

*Tabla: Distribución de las situaciones de aprendizaje*



### 3.5. Metodología.

El sistema educativo impartido por la LOMCE nos hace ver a la enseñanza de una manera competencial, exigiendo a los profesores que impartan una materia con diferente metodología con la idea de preparar alumno en las competencias descritas por ley. Por lo tanto, debemos proponer un proceso de enseñanza y de aprendizaje que alterne diferentes tipos de metodología en función de los objetivos didácticos a los que se pretende llegar. El docente debe buscar también la motivación del alumnado, su interés y la adquisición de conocimiento.:

1. Método tradicional o enseñanza expositiva. Este método es adecuado cuando existe la necesidad de aportar al alumnado una importante cantidad de información antes de proceder a una práctica de dichos contenidos, por ejemplo, la enseñanza de los tiempos verbales.
2. Método o enseñanza directiva: este método adecuado cuando el profesor quiere subrayar un aspecto práctico relacionado con un aspecto teórico de la asignatura. El procedimiento utilizado sería: explicación, práctica guiada y por último tarea autónoma, un ejemplo de este método sería la concordancia entre sustantivo y adjetivo.
3. Trabajo en grupo o investigación grupal: este modelo es bastante ventajoso para fomentar en los alumnos el trabajo colaborativo; de esa manera pueden desarrollar valores cívicos y sociales. Este modelo es ideal para poder realizar traducciones en grupo o trabajos teóricos.
4. Investigación guiada: en esta metodología el profesor plantea varios temas de los que cada alumno escoge uno, sacado de una lista, lo importante, es que debe aprender a gestionar la búsqueda de información en diferentes fuentes.
5. Aula invertida (*Flipped classroom*): este modelo permite transmitir información y evaluar el aprendizaje del alumno desde casa, para luego, reforzar los aspectos o conceptos que el alumno no haya adquirido de forma satisfactoria en la siguiente sesión de clase, por ejemplo, los adjetivos de primera clase.

### 3.6. Recursos y materiales.

En la enseñanza competencial la disposición de los materiales será clave para apoyar la asimilación de nuevos conocimientos en los diferentes contextos. Las NTICs están muy presentes en esta programación y en la educación competencial, pues se consideran importante para poder llegar al alumno y también son importantes para adaptarnos a la actualidad de un mundo globalizado y digitalizado donde las tecnologías avanzan sin freno. Por tanto, el uso de herramientas digitales tendrá una presencia importante en las situaciones de aprendizaje.

También las herramientas digitales, facilitan el acceso a la información, también la manera de evaluar, haciéndola no sólo atractiva para el alumnado, sino fácil para el docente. El uso de herramientas como *kahoot!* brinda la posibilidad de hacer una evaluación al alumno de manera más sencilla y dinámica.

Para poder realizar este tipo de evaluaciones debemos tener a nuestro alcance material escolar variado y por tanto recursos, como un aula informatizada en el centro o bien la utilización de objetos como tabletas, que faciliten el acceso a la información.

También se debe utilizar, sino también lo tradicional. No debemos ver el libro de texto como un enemigo, es más, nuestra disciplina se basa en textos sobre papel o incluso presentado mediante proyección en la pizarra, sino lo que se debe hacer es tener este tipo de libros como un apoyo, como un refuerzo.

También debemos señalar que algunas actividades implican estar fuera del centro y la utilización de espacios físicos del centro, como, por ejemplo, explicar las partes del teatro en el salón de acto, etc.

### 3.7. Educación en valores.

Conscientes de que el alumnado debe desenvolverse en sociedad de la forma más respetuosa posible con la diversidad que esta ofrece, y con las mayores garantías para la práctica de su actividad profesional, diseñaremos actividades enfocadas a mejorar sus capacidades y habilidades personales, su capacidad para colaborar, valorar y respetar la diversidad, pero no debemos olvidar la auténtica labor de un docente que es formar. En nosotros compete enseñar a nuestro alumnado a colaborar y a respetar a sus semejantes. Hay valores en los cuales nosotros no podemos influir, según (Bolívar, 1998)

*“La institución escolar se encuentra —en nuestro presente— situada con una debilidad estratégica para formar ciudadanos responsables, tolerantes, solidarios y autónomos. Diversos factores, entre ellos esas «otras escuelas» que son los medios de comunicación, han erosionado su capacidad educativa, lo que la hace especialmente vulnerable al contexto social. (...) La demanda de educar en valores y actitudes ha de ser debidamente contextualizada, para que no quede como un discurso que contribuye a «quedar bien», ocultando el origen de los verdaderos problemas y —por ello mismo— los ámbitos (no sólo escolares) donde deba tener su resolución.”*

El requerimiento de que la escuela eduque en dimensiones para las que realmente no están formadas y hace que los centros educativos asuman grandes esfuerzos, determinadas demandas y aspiraciones sociales. Estas demandas tienen su base en un contexto social mucho más amplio por ejemplo factores que sólo pueden ser enseñados por el ámbito familiar, los medios de comunicación o incluso la participación política. No se desea generar expectativa social equivocada, puesto que los centros no van a resolver esas carencias.

Los valores en educación son ineludibles. Una educación libre de valores aspira a ser una educación neutral, además de ser prácticamente imposible, es una contradicción en los términos educativos. Teniendo en cuenta que el alumno debe desenvolverse en sociedad y que está avanza y se modifica de una forma muy rápida, debe fomentar un alumnado que confíe en sí mismo, que sea tolerante en todos los aspectos como que acepte la pluralidad de las personas, culturas e ideas políticas que tenga cada una de ellas. Así pues, llegaran a alcanzar espíritu crítico.

### 3.8. Atención a la diversidad

Nos basamos en el artículo 25 del decreto 315/2.015 del BOC del 2015<sup>6</sup>. Con base en el mismo tomaremos medidas para evitar en el alumnado la existencia de lagunas conceptuales o competenciales. Esta programación también es adaptable a la diversidad en el aula, basándonos en los principios de la atención individualizada e inclusiva se intenta atender las particularidades de cada uno de los miembros del alumnado.

Para ello se recomienda la coordinación con el profesorado que imparte la materia, en el nivel educativo anterior de manera que a través de informes y de la propia experiencia del profesor se puedan suplir las necesidades del alumno en cuestión. Además de la realización de diagnósticos previos al inicio de cada situación de aprendizaje tanteeo para saber a qué situación nos enfrentamos. Gracias a las nuevas tecnologías la graduación de estas situaciones aprendizaje e incluso de las tareas del día a día puede ser mucho más sencilla de lo que nosotros pensamos, de esta manera podemos también plantear actividades de refuerzo que pueden permitir al alumno, que presenta mayores dificultades, un apoyo, un refuerzo e incluso una motivación para que continúe trabajando y no se sienta discriminado

En cuanto al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo, la coordinación con el departamento de orientación pedagógica del centro será clave para elaborar las pertinentes adaptaciones curriculares.

---

<sup>6</sup> <http://www.gobiernodecanarias.org/boc/2015/169/index.html>

### 3.9 Contenidos

Los contenidos son los dados por el currículo de la materia de 4º de la ESO:

| <b>BLOQUE I: EL LATÍN, ORIGEN DE LAS LENGUAS ROMANCES</b>   |   |  |  |
|---|---|--|--|
| <b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>  | <b>ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE</b>  | <b>CONTENIDOS</b>  | <b>CCBB</b>  |
| <p>1. Describir los diversos tipos de escritura y alfabetos de la antigüedad, teniendo en cuenta los contextos culturales, económicos y sociales en los que surgieron, distinguiéndolos entre sí y considerando sus funciones, así como la presencia de elementos de los alfabetos griego y latino en los alfabetos actuales. Reconocer el origen común de diferentes lenguas, identificando y localizando en fuentes cartográficas la familia de las lenguas indoeuropeas con sus dos grandes ramas, prestando especial atención al latín del que deberán conocer las reglas de pronunciación de vocales y consonantes de su abecedario. Diferenciar, además, las lenguas romances de España de las no romances, localizarlas en fuentes cartográficas y analizar la evolución del latín al castellano, comparando el parecido de las palabras en diferentes lenguas</p> | <p>2. Identifica las lenguas que se hablan en España, diferenciando por su origen romances y no romances y delimitando en un mapa las zonas en las que se utilizan.</p> <p>6. Reconoce diferentes tipos de escritura, clasificándolos conforme a su naturaleza y su función.</p> <p>7. Explica el origen del alfabeto de diferentes lenguas partiendo del abecedario latino, señalando las principales adaptaciones que se producen en cada una de ellas.</p> <p>8. Lee en voz alta textos latinos de cierta extensión con la pronunciación correcta.</p> | <p>. Origen común de diferentes lenguas occidentales. El latín, una lengua indoeuropea.</p> <p>. Lenguas romances y no romances.</p> <p>. Diferentes tipos de escritura.</p> <p>. Valoración del origen común de las principales lenguas europeas, interés por la adquisición de nuevo vocabulario, respeto por las demás lenguas y aceptación de las diferencias culturales de las gentes que las hablan.</p> <p>. El alfabeto latino y su pronunciación.</p> | <p><b>CL</b></p> <p><b>CD</b></p> <p><b>SIEE</b></p> <p><b>CEC</b></p> |

|  |  |  |  |
|--|--|--|--|
| romances y la similar forma de construir las frases en ellas. Todo ello con el propósito de apreciar cómo las lenguas no solo son instrumentos de comunicación, sino también de cohesión cultural. |  |  |  |
|--|--|--|--|

| BLOQUE II: MORFOLOGÍA  |   |  |          |
|--|---|--|----------|
| CRITERIOS DE EVALUACIÓN  | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE   | CONTENIDOS   | CCBB     |
| 2. Analizar y traducir frases latinas simples y coordinadas, o textos sencillos, originales o elaborados, a partir de la diferenciación de tipos o clases de palabras y sus formantes; de la distinción entre flexión nominal o declinación, y flexión verbal o conjugación; de la identificación de las declinaciones de la lengua latina y del reconocimiento de las cuatro conjugaciones del verbo latino. Todo ello con la finalidad de construir un aprendizaje propio y mejorar su competencia comunicativa. | <p>9. Descompone palabras en sus distintos formantes, sirviéndose de estos para identificar desinencias y explicar el concepto de flexión y paradigma.</p> <p>10. Distingue palabras variables e invariables explicando los rasgos que permiten identificarlas y definiendo criterios para clasificarlas.</p> <p>11. Enuncia correctamente distintos tipos de palabras en latín, distinguiéndolos a partir de su enunciado y clasificándolos según su categoría y declinación.</p> <p>12. Distingue diferentes tipos de palabras a partir de su enunciado.</p> <p>13. Declina palabras y sintagmas en concordancia, aplicando correctamente para cada palabra el paradigma de</p> | <p>. El latín como lengua flexiva:</p> <p>*Las declinaciones</p> <p>*Tiempos simples de la conjugación regular y del verbo SUM.</p> <p>*Los adjetivos latinos.</p> <p>. Enunciado de los sustantivos en latín.</p> <p>. Enunciado de los adjetivos latinos.</p> <p>. Régimen y uso de las preposiciones.</p> | CL<br>AA |

|  |  |  |  |
|--|--|--|--|
|  | <p>flexión correspondiente.</p> <p>14. Identifica las distintas conjugaciones verbales latinas y clasifica los verbos según su conjugación a partir de su enunciado.</p> <p>15. Conoce e identifica las formas que componen el enunciado de los verbos de paradigmas regulares y reconoce a partir de estas los diferentes modelos de conjugación.</p> <p>16. Identifica correctamente las principales formas derivadas de cada uno de los temas verbales latinos: en voz activa el modo indicativo tanto del tema de presente como del tema de perfecto</p> <p>18. Traduce correctamente al castellano diferentes formas verbales latinas.</p> <p>19. Identifica y relaciona elementos morfológicos de la lengua latina para realizar el análisis y traducción de textos sencillos.</p> |  |  |
|--|--|--|--|

| BLOQUE III: SINTAXIS  |  |  |                               |
|---|--|--|-------------------------------|
| CRITERIOS DE EVALUACIÓN   | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE  | CONTENIDOS   | CCBB                          |
| <p>3. Analizar de manera argumentada las relaciones morfológicas y sintácticas en frases latinas simples o textos sencillos, originales y elaborados, identificando los casos en latín y qué función expresan, así como las categorías gramaticales básicas de la lengua latina, de las que se deberá comentar sus variantes y coincidencias con las del castellano y con las de otras lenguas conocidas por el alumnado. Distinguir las oraciones simples de las compuestas, clasificándolas y delimitando sus partes. Reconocer el infinitivo y el participio como formas nominales del verbo, explicando las oraciones que generan, en especial, las construcciones más transparentes de infinitivo concertado y de participio. Todo ello con el fin de mejorar el uso de su propia lengua, de manera que se propicien futuros aprendizajes autónomos de otras nuevas.</p> | <p>20. Analiza morfológica y sintácticamente frases y textos adaptados identificando correctamente las categorías gramaticales a las que pertenecen las diferentes palabras y explicando las funciones que realizan en el contexto.</p> <p>21. Enumera correctamente los nombres de los casos que existen en la flexión nominal latina, explicando las principales funciones que realizan dentro de la oración e ilustrando con ejemplos la forma adecuada de traducirlos.</p> <p>22. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones simples identificando sus características.</p> <p>26. Identifica y relaciona elementos sintácticos de la lengua latina para realizar el análisis y traducción de textos sencillos.</p> | <p>. Lectura, análisis y traducción de frases sencillas.</p> <p>. Estructura de la oración atributiva.</p> <p>. Estructura de la oración predicativa.</p> <p>. Concordancia morfosintáctica.</p> | <p>CL</p> <p>CD</p> <p>AA</p> |



| BLOQUE IV: ROMA, HISTORIA, CULTURA Y CIVILIZACIÓN  |  |  |   |
|--|--|--|---|
| CRITERIOS DE EVALUACIÓN  | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE  | CONTENIDOS   | CCBB  |
| <p>4. Describir y explicar en producciones propias del contexto escolar o social el marco y el contexto histórico en el que se desarrolla Roma, señalando, a partir de la consulta de fuentes diversas de información, sus etapas más representativas y algunos hitos y episodios de su historia que fueron fundamentales para entender su expansión, y reconociendo sus repercusiones para el futuro de la civilización occidental. Además, identificar las principales formas de organización política y social en Roma, resaltando sus características más relevantes y estableciendo semejanzas y diferencias entre ellas, para confrontarlas con las del momento presente; así como la composición de las familias griegas y romanas, enjuiciando los roles asignados a sus miembros, y valorando, de manera especial, el papel de la mujer en la antigüedad grecolatina, para lo que lo comparará con el actual. Todo ello</p> | <p>1. Señala sobre un mapa el marco geográfico en el que se sitúa en distintos períodos la civilización romana, delimitando su ámbito de influencia y ubicando con precisión puntos geográficos, ciudades o restos arqueológicos conocidos por su relevancia histórica.</p> <p>27. Distingue las diferentes etapas de la historia de Roma, explicando sus rasgos esenciales y las circunstancias que intervienen en el paso de unas a otras.</p> <p>28. Sabe enmarcar determinados hechos históricos en el período histórico correspondiente.</p> <p>29. Puede elaborar ejes cronológicos en los que se representan hitos históricos relevantes, consultando diferentes fuentes de información.</p> <p>30. Describe alguno de los principales hitos históricos de la civilización latina explicando a grandes rasgos las circunstancias en las que tienen lugar y sus principales consecuencias.</p> <p>31. Describe los rasgos esenciales que</p> | <p>. Marco geográfico de la sociedad romana.</p> <p>. El origen legendario de la ciudad de Roma.</p> <p>. Etapas de la historia de Roma: Monarquía, República e Imperio.</p> <p>. La romanización de la Península Ibérica.</p> <p>. Pervivencia de conceptos e instituciones políticas de origen grecorromano.</p> <p>. La herencia romana en el campo de la educación, el arte y la literatura.</p> <p>. El legado cultural de diferentes mitos, como el de Medusa, Faetón, Orfeo, Dédalo, Teseo...</p> <p>. El legado clásico en el Museo del Prado.</p> <p>. La figura de</p> | <p>CL</p> <p>CD</p> <p>CSC</p> <p>SIEE</p> <p>CEC</p> |

|  |  |   |  |
|--|--|---|--|
| <p>con la finalidad de adquirir una perspectiva global de la historia de la civilización romana, de forma que constate su pervivencia en el actual contexto sociopolítico de la Europa occidental.</p> | <p>caracterizan las sucesivas formas de organización del sistema político romano.</p> <p>32. Describe la organización de la sociedad romana, explicando las características de las distintas clases sociales y los papeles asignados a cada una de ellas, comparándolos con los actuales.</p> <p>33. Identifica y explica los diferentes papeles que desempeñan dentro de la familia cada uno de sus miembros analizando a través de ellos estereotipos culturales de la época y comparándolos con los actuales.</p> | <p>Prometeo en las diferentes expresiones artísticas.</p> |  |
|--|--|---|--|

| BLOQUE V: TEXTOS  |   |  |  |
|---|---|--|--|
| CRITERIOS DE EVALUACIÓN   | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE   | CONTENIDOS   | CCBB   |
| <p>6. Comparar frases latinas simples o textos latinos sencillos, originales o elaborados y de dificultad progresiva, con su traducción, identificando las estructuras gramaticales de la lengua latina y analizando su semejanza con las estructuras del castellano o de las lenguas habladas por el alumnado; practicar la retroversión o</p> | <p>36. Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de frases de dificultad graduada y textos adaptados para efectuar correctamente su traducción o retroversión.</p> <p>37. Utiliza mecanismos de inferencia para comprender de forma global textos sencillos.</p> | <p>. Lectura, análisis y traducción de textos sencillos.</p> <p>. Comprensión de textos sencillos.</p> | <p>CL</p> <p>CD</p> <p>AA</p> <p>CSC</p> <p>SIEE</p> |

|   |   |  |  |
|---|---|--|--|
| <p>traducción inversa, utilizando las estructuras propias de la lengua latina; y resumir, de forma oral y escrita, el contenido de los textos traducidos, delimitando sus partes y distinguiendo aspectos históricos, culturales o sociales que se desprenden de ellos, con el propósito de mejorar el uso de su lengua y propiciar así futuros aprendizajes autónomos.</p> | <p>38. Realiza comentarios sobre determinados aspectos culturales presentes en los textos seleccionados aplicando para ello los conocimientos adquiridos previamente en esta o en otras materias.</p> <p>39. Elabora mapas conceptuales y estructurales de los textos propuestos, localizando el tema principal y distinguiendo sus partes.</p> |  |  |
|---|---|--|--|

| BLOQUE VI: LÉXICO   |  |  |                                 |
|---|--|--|---------------------------------|
| CRITERIOS DE EVALUACIÓN   | ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE  | CONTENIDOS   | CCBB                            |
| <p>7. Aplicar las normas básicas de evolución fonética del latín las lenguas romances de España, en especial al castellano; identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras y deducir su significado, aplicando los mecanismos de derivación y composición de palabras; diferenciar entre palabras patrimoniales y cultismos. Explicar el significado de latinismos y locuciones latinas más usuales incorporados a las lenguas conocidas por el alumnado, identificando su significado en</p> | <p>3. Traduce del latín las palabras transparentes sirviéndose del repertorio léxico que conoce tanto en la propia lengua como en otras lenguas modernas.</p> <p>4. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes.</p> <p>5. Deduce el significado de palabras tomadas de las distintas lenguas de España a partir de los</p> | <p>. Evolución fonética del latín al castellano: términos patrimoniales y cultismos.</p> <p>. Formación de palabras mediante derivación y composición.</p> <p>. Vocabulario específico procedente de las lenguas clásicas en el campo de la ciencia, de la historia y del campo político-social.</p> <p>. Latinismos y</p> | <p>CL<br/>CD<br/>AA<br/>CSC</p> |

|   |  |                            |  |
|---|--|----------------------------|--|
| <p>expresiones orales y escritas, y mejorando de este modo su competencia lingüística, de forma que valore la importancia del latín en la formación de las lenguas de España y de Europa.</p> | <p>étimos latinos.</p> <p>40. Deduce el significado de términos latinos no estudiados partiendo del contexto o de palabras de la lengua propia.</p> <p>41. Identifica y explica las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos, traduciéndolos a la propia lengua.</p> <p>42. Identifica la etimología de palabras de léxico común de la lengua propia y explica a partir de ésta su significado.</p> <p>43. Identifica y diferencia cultismos y términos patrimoniales relacionándolos con el término de origen.</p> | <p>locuciones latinas.</p> |  |
|---|--|----------------------------|--|

### 3.10. Organización y descripción de las diferentes situaciones de aprendizaje.

A continuación, se expondrá de forma sucinta las nueve situaciones de aprendizaje:

---

#### *Situación de aprendizaje #1 ¿Qué es el latín?*

---

##### Resumen:

En esta situación de aprendizaje, damos inicio al curso, empezando por el bloque I de la asignatura. Por lo tanto, los alumnos deberán saber la procedencia del latín, conocer su alfabeto; no sólo eso, así como las lenguas a las que dio lugar. Todos estos aspectos teóricos se ilustrarán con ejemplos. Debemos recalcar la importancia del latín no sólo la lengua en sí, sino por lo que puede aportar a nuestro día a día, desde la disciplina hasta el conocimiento de nuestra propia lengua. Hablamos de los siguientes conceptos:

- a) La importancia del latín en las lenguas actuales.
- b) Iniciar a nuestros alumnos en la etimología
- c) Y dar a conocer las lenguas indoeuropeas
- d) Narrar el origen de Roma

##### Objetivos didácticos de la situación de Aprendizaje:

- Reconocimiento de las formas de escritura (pictográfica, ideográfica, silábica y alfabética) y alfabetos (griego y latino) de la antigüedad, e importancia de la comunicación escrita en la evolución y desarrollo de las sociedades.
- Identificación de las principales ramas de la familia de lenguas indoeuropeas (latinas, célticas, balto-eslavas y griega) y su localización en fuentes cartográficas.
- Memorización de las grafías del alfabeto latino y su pronunciación.
- Diferenciación de las lenguas que se hablan en España entre romances (castellano, catalán y gallego) y no romances (euskera), y localización

geográfica en fuentes cartográficas. Análisis de los procesos de evolución de las lenguas romances.

- Valoración del origen común de las principales lenguas europeas actuales, respeto por las demás lenguas y aceptación de las diferencias lingüísticas de sus hablantes.

Criterios de evaluación, Contenidos, Estándares de Aprendizaje Evaluables y Competencias

| Criterios de evaluación | Contenidos | Estándares de aprendizaje evaluables | Competencias clave |
|-------------------------|------------|--------------------------------------|--------------------|
| 1                       | 2, 5, 6, 7 | 2, 6, 7, 8                           | CL, CD, SIEE       |

Las competencias señaladas se establecen de acuerdo con los criterios de evaluación y en particular con los estándares de aprendizaje evaluables y los objetivos didácticos que se contemplan en esta situación y en el currículo.

Evaluación:

Se le entregará al alumnado, una ficha en la cual ellos deberán resumir o dar su opinión sobre la importancia del latín en las lenguas actuales. Tarea que se llevarán a casa y que luego en la 2ª sesión expondrán en clase. Exposición que se evaluará mediante dos rúbricas: una para la expresión oral y otra para la expresión escrita.

Metodología:

El método escogido para estas sesiones es el tradicional o expositivo. Pues al ser la primera clase es muy complicado conectar con nuestro alumnado y para realizar esta primera toma de contacto, debemos ser tradicionales. Además, también se requiere del alumnado la iniciación al trabajo autónomo, es decir, muchos no se acordarán de lo dicho en clase, así que buscarán información o en otras fuentes, con lo cual ya están

dando unos primeros pasos para discernir información, para investigar de forma autónoma.

#### Temporalización:

Esta situación de aprendizaje llevará dos sesiones: la primera sesión será la parte de explicación de las lenguas indoeuropeas, de la importancia del latín y de la parte mítica de la formación de Roma que siempre llama la atención. La segunda sesión los alumnos y alumnas expondrán su opinión sobre lo expuestos en la primera sesión.

---

### *Situación de aprendizaje #2: Introducción a la traducción a la inversa.*

---

#### Resumen:

Es bien sabido que estamos acostumbrados a que el latín o estudiar latín sea unidireccional, es decir, traducir del latín al español, según el artículo de J.J. Jiménez Delgado<sup>7</sup>, es imposible saber latín en un sentido, es imposible traducir bien una página si uno es incapaz de escribir una línea en la lengua que se intenta hablar, algo similar a lo que pasa cuando estudiamos inglés. No solo aprendemos a traducir del inglés al español, sino del español al inglés. He decidido realizar este tipo de situación de aprendizaje donde el alumno refuerza conocimiento al hacer el ejercicio inverso.

El que escribe latín hace un ejercicio que le obliga hacer un esfuerzo mayor por comprender lo que quiere decir, por descubrir las palabras que no sabe, y es en este espíritu en el que se basa esta situación de aprendizaje. Al pasar del español al latín, el estudiante tiene cuidado con el empleo de los casos, los modos y sobre todo los tiempos verbales. Tiene que fijar su atención en la concordancia y sobre todo en la construcción de oraciones dado que ésta debe tener sentido.

---

<sup>7</sup> DELGADO, J. J. (1959). El latín y su didáctica. *Estudios clásicos*, 5(28), 153-171.

Objetivos didácticos de la situación de Aprendizaje:

- Diferenciación en latín de palabras variables (sustantivo, adjetivo, pronombre y verbo) e invariables (adverbio, preposición, conjunción e interjección).
- Reconocimiento de elementos básicos morfológicos de la flexión nominal o declinación.
- Reconocimiento de elementos básicos morfológicos de la flexión verbal o conjugación.
- Coordinación de elementos oracionales.
- Análisis morfosintáctico de los elementos oracionales.
- Distinción entre oraciones simples y compuestas.
- Reconocimiento de las oraciones simples que llevan un predicado nominal o verbal.
- Reconocimiento de las oraciones compuestas coordinadas y las subordinadas.

Criterios de evaluación, Contenidos, Estándares de Aprendizaje Evaluables y Competencias

| Criterios de evaluación | Contenidos   | Estándares de aprendizaje evaluables       | Competencias clave |
|-------------------------|--------------|--|--------------------|
| 2                       | 1,2,3,5, 6,9 | 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19. | CL, CD, AA, SIEE   |
| 3                       | 2,3,4,8      | 20, 21, 22, 23, 24, 25                     | CL, CD, AA, SIEE   |
| 6                       | 1,2,3,4,6    | 3, 4, 5, 40, 41, 42, 43.                   | CL, CD, AA, SIEE   |

Evaluación:

Para evaluar si el alumno ha adquirido o no estos conocimientos, repartiré en clase un ejercicio que se recogerá al final de la sesión. Lo ideal sería hacer grupos homogéneos de 2 ó 3 personas como mucho debido a que siendo la primera vez resultara muy positivo que se ayudan entre ellos, pero la realidad es que a medida que va aumentando la dificultad de los textos, también aumentará la autonomía del alumnado.



Metodología:

Tenemos dos metodologías fácilmente aplicables, la primera de ellas sería el método de enseñanza directiva, que es bastante adecuado dado que queremos remarcar la concordancia, la sintaxis y la importancia de hacer las cosas despacio, etc.... También el hecho de obligar a los estudiantes a llevar a cabo una pequeña investigación, por tanto, se fomenta siempre que es positivo pues propicia que se pidan ayuda entre ellos.

Tiempo de aplicación:

Como se dijo anteriormente, esta situación de aprendizaje se realizará en seis sesiones de las cuales las dos primeras sesiones estarán guiadas por el docente para ayudar en el proceso de asimilación del concepto, también para poder ayudar al alumnado a encontrar palabras, a simplificar el vocabulario, a respetar la concordancia. El resto de las sesiones realmente no se tiene por qué llevar a cabo en este trimestre, sino que, como un buen método para reforzar y asentar conocimientos, se realizará a lo largo de los siguientes trimestres cuando se aprenda por ejemplo la 3ª declinación y los adjetivos de segunda clase y los verbos.

---

*Situación de aprendizaje #3 Monarquía. Aprendemos a investigar.*

---

Resumen:

Como hemos dicho anteriormente destinaremos 30 horas a el estudio de la historia de Roma. empezaremos por la Fundación de Roma y el estudio de la monarquía romana, para ello debemos ofrecer de una forma divertida y amena la historia de Roma, desde los aspectos míticos como la como el mito fundacional de Eneas huyendo de Troya y también el mito de Rómulo y Remo hasta aspectos históricos, como las obras de algunos de los reyes romanos.

Para un estudio más profundo de lo que supuso la monarquía se dividirán en 7 grupos y cada grupo realizará el estudio de un rey de Roma: desde Rómulo a Lucio Tarquinio el

soberbio. En este trabajo se tendrá en cuenta, no solo la biografía de los reyes, sino también los alumnos decidan qué información consideran importante y que no. Posteriormente, éstos tendrán que elaborar un pequeño resumen, que será el material utilizado para la prueba. Para evaluar estos contenidos utilizaré la herramienta *kahoot!*

Objetivos didácticos de la situación de Aprendizaje:

- Asimilar conceptos nuevos sobre la historia de Roma.
- Aprender a realizar informes e investigaciones.
- Aprender a discernir sobre la información de diferentes fuentes.

Criterios de evaluación, Contenidos, Estándares de Aprendizaje Evaluables y Competencias

| Criterios de evaluación | Contenidos | Estándares de aprendizaje evaluables | Competencias clave    |
|-------------------------|------------|--------------------------------------|-----------------------|
| 4                       | 1,2,5,8,9  | 1, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 35.   | CL, CD, AA, SIEE, CSC |

Evaluación:

Como se ha mencionado en la parte del resumen de la situación de aprendizaje esta situación de aprendizaje tiene dos formas de evaluar:

- 1) los apuntes que tienen que elaborar los alumnos y alumnas para sus compañeros, previa revisión del profesor.
- 2) La realización del *kahoot!* Para amenizar las clases de latín.

Metodología:

En esta situación de aprendizaje, la metodología de enseñanza que más predomina sería la investigación guiada dado que como docente plantearía un tema, que ellos, de una forma esquemática, tendrían que exponer tras realizar una búsqueda de información que se ajuste a lo que se pide. También podemos aplicar el método tradicional a la hora de explicar la historia de la monarquía romana utilizando las nuevas tecnologías.

Temporalización:

Esta situación de aprendizaje se divide en 4 sesiones:

1ª sesión: explicación de la historia de la Fundación de Roma y lo que implicó la 1ª etapa romana es decir cuánto abarcó y qué hitos tuvieron lugar para que a su vez puedan relacionarlos con el sistema o eventos de la actualidad.

2ª y 3ª sesión: los alumnos y alumnas deberán redactar en el aula los apuntes que van a dar a sus compañeros, si el centro dispone de aula virtual, estos deben alojarse en el aula virtual. En caso contrario, se harán fotocopias para el alumnado.

4ª sesión: en esta sesión se realizará un cuestionario que se puede realizar tanto en el aula con los teléfonos móviles, o preferiblemente en el aula de informática si se pudiera disponer de ella.

*Situación de Aprendizaje #4: 3ª Declinación*

---

Resumen:

Por todos es sabido y conocido que la 3ª declinación es siempre la más complicada, tal vez acostumbrados a unas terminaciones muy precisas y concretas, como son la 1ª y la 2ª declinación. Debido a su complejidad, le dedicaré un trimestre completo. Con 20 sesiones repartidas durante todo el trimestre en las que se realizará un estudio pormenorizado de la declinación. Para ello utilizaremos diferentes metodologías, que hagan que el estudio de esta declinación sea mucho más ameno.

Que esta declinación tenga una situación de aprendizaje propia tiene como precedente mi experiencia en las prácticas del máster, en donde mi tutora se tuvo que parar muchísimo y tuvo que emplear mucho más tiempo para que los alumnos pudieran entender sus peculiaridades y aplicarlas de una manera más lógica, sin que les resultase muy complicado. De ahí que a esta declinación se le dedique más tiempo que a las otras. Cuando hablamos de declinación incluimos también los adjetivos de 2ª clase dado que comparten la misma declaración.

Lo bueno es que podemos ayudar de una forma más eficaz a nuestro alumnado. Debido a que situación de aprendizaje requiere mayor implicación por parte del docente, y gracias a la traducción inversa podemos reforzar lo que se está aprendiendo, puesto que a estas alturas del curso ya sabemos más o menos cuales son las carencias de nuestros alumnos y alumnas.

Objetivos didácticos de la situación de Aprendizaje:

Asimilar la tercera declinación.

Reforzar la técnica de traducción y de concordancia.

Mejorar las traducciones.

Criterios de evaluación, Contenidos, Estándares de Aprendizaje Evaluables y Competencias

| Criterios de evaluación | Contenidos | Estándares de aprendizaje evaluables | Competencias clave |
|-------------------------|------------|--------------------------------------|--------------------|
| 3                       | 1,2,8      | 20, 24, 26                           | CL, CD, AA, SIEE,  |
| 2                       | 1,2,3,4,8  | 12,13,14, 19                         | CL, CD, AA, SIEE,  |
| 6                       | 6          | 3,4                                  | CL, CD, AA, SIEE,  |

Evaluación:

Para poder evaluar esta situación de aprendizaje se elaborarán textos en clase y tareas para casa, que tendrán que entregar todos ellos de forma individual para poder llevar un seguimiento individualizado, No obstante, para llevar un control se realizarán exámenes no muy largos para ver cómo van desarrollando la capacidad de reconocimiento de declinaciones de tiempos verbales, adjetivos, etc.

Metodología:

La metodología que voy a utilizar es el aula invertida o *flipped classroom*, este modelo me permite evaluar al alumno antes de empezar la materia. Con una pequeña píldora de información y añadiéndole algún ejercicio pequeño como, por ejemplo, declinar dos o tres palabras, podría ver si el alumno ha conseguido adquirir el conocimiento. A medida que la situación de aprendizaje avanza, vamos a ir fomentando el método de enseñanza más directiva o tradicional dependiendo de las necesidades del alumnado. Debemos tener en cuenta que no todos nuestros alumnos aprenden igual por ello no debemos utilizar una única metodología. también debemos dar a los alumnos otra fuente para que puedan suplir las posibles carencias, por ejemplo, la utilización de otros vídeos de *youtube* o de temas escritos aparte del libro de texto.

Tiempo de aplicación: A esta situación de aprendizaje le dedicaré 20 sesiones durante todo el trimestre, no obstante, se podrá alternar con otras situaciones de aprendizaje para no saturar al alumnado.

---

*Situación de aprendizaje #5 Res publica*

---

Resumen:

En esta situación de aprendizaje Me dedicaré a explicarle a los estudiantes este período tan relevante de la historia de Roma. Me gustaría destacar Las instituciones republicanas, como, por ejemplo, el Senado y el papel relevante de los oradores. Para ilustrar este período histórico, utilizaré textos de Marco Tulio Cicerón. Con ello pretendo introducir al alumno en la lectura de obras clásicas que favorecerán a su desarrollo de su vocabulario entre otras cosas. En este sentido, pretendo introducir a los alumnos en la lectura reflexiva, pausada y profunda para que vayan entendiendo en los problemas de esta época. Estas lecturas les ayudan a familiarizarse con los demás textos clásicos e incluso con el propio contexto, por la tanto, no estaría mal que dieran sus propias opiniones de textos escogidos previamente.

Objetivos didácticos de la situación de Aprendizaje:

- Familiarizarse con nuevo léxico.
- Valorar la importancia de las instituciones republicanas y de la oratoria.
- Relacionar los órganos de gobiernos actuales con los de la Roma del momento.
- Aprender a disertar sobre textos ya traducidos.

Criterios de evaluación, Contenidos, Estándares de Aprendizaje Evaluables y Competencias

| Criterios de evaluación | Contenidos | Estándares de aprendizaje evaluables | Competencias clave    |
|-------------------------|------------|--------------------------------------|-----------------------|
| 5                       | 4          | 38, 39                               | CL, CD, AA, SIEE, CSC |

Evaluación:

Para poder evaluar esta situación de aprendizaje, cada uno de los alumnos expondrá su disertación y posteriormente el grupo las comentará y analizará. Para que dé tiempo a escuchar las todas y analizarla en común los alumnos no deberán hacerla muy larga como mucho media página sería lo ideal.

Metodología:

Sí para esta situación de aprendizaje utilizaremos el aula invertida para que los alumnos dispongan del texto que se colgará en *Google classroom* o en el aula virtual si el centro dispusiese de esta herramienta. Las pautas que deben seguir los alumnos son las siguientes:

1. Sacar el tema principal.
2. Resumir el texto.
3. Posicionamiento.
4. Otros aspectos destacables.

Temporalización:

Como se expuso en la tabla anterior, esta situación de aprendizaje requiere de cuatro sesiones; en dos de ellas se explicará la historia de la República y de los personajes ilustres de la época. Las otras dos sesiones se dedicarán al estudio de los textos de Cicerón en donde Describe, entre otras cosas, cómo debe vestirse un orador y algún fragmento de las Catilinarias, como ejemplo de juicio.

---

*Situación de Aprendizaje #6: Cultura y Civilización*

---

Resumen:

Cuando nos referimos a cultura y civilización tenemos en mente unos parámetros amplísimos, por eso, esta situación de aprendizaje pretende darle al alumnado libertad para que investigue sobre uno de los aspectos culturales que se han visto: mitología, religión, sociedad.

El profesor asesorará al estudiante en la elaboración del índice y de los aspectos que se deben tratar en el trabajo.

Objetivos didácticos de la situación de Aprendizaje:

- Iniciación a los textos y autores clásicos.
- Aprender a expresar ideas
- Relacionar el pensamiento clásico con cuestiones actuales

Criterios de evaluación, Contenidos, Estándares de Aprendizaje Evaluables y Competencias

| Criterios de evaluación | Contenidos | Estándares de aprendizaje evaluables | Competencias clave    |
|-------------------------|------------|--------------------------------------|-----------------------|
| 5                       | 1,2,3,4,5  | 39, 29, 30                           | CL, CD, AA, SIEE, CSC |

Evaluación:

- 1) La predisposición del alumnado a exponer sus ideas
- 2) La disertación que deberá estar bien redactada, sin faltas de ortografía y el uso de las fuentes.



### Metodología:

Investigación guiada: en esta metodología el profesor plantea un tema al alumno o el alumno elige un tema, De un listado proporcionado por el profesor. Lo importante, Para buscar información en diferentes fuentes, proceso, que deberá gestionar el propio alumnado. Procedimiento que deberá realizarse con el profesor.

### Temporalización:

Aunque en la tabla se expone que se necesitan dos sesiones, realmente, en esta situación de aprendizaje sólo se necesitará pequeños espacios de tiempo de las clases, pues en media sesión de una clase explicaré lo que se busca y en otra media sesión llevaré a cabo un pequeño seguimiento y el momento de recogida de la tarea que se hará efectiva en otro pequeño espacio de tiempo.

---

## *Situación de Aprendizaje #7: Imperio Romano*

---

### Resumen:

Dedico esta situación de aprendizaje al Imperio Romano. De esta forma culminamos los tres períodos políticos de la historia de Roma. La importancia de este largo período histórico reside no en la caída del Imperio, sino en las distintas dinastías que gobernaron en Roma. Por lo tanto, mi propuesta pasa por dividir al alumnado en grupos para que estudien en profundidad cada una de estas dinastías.

Las pautas que los estudiantes deben seguir son las siguientes:

1. Reunión previa en la que cada uno de los miembros aporte ideas (lluvia de ideas).
2. Elaborar un friso o eje cronológico.

3. Recoger las aportaciones de esos dirigentes en distintos niveles: económico, social, religioso, territorial, etc.

4. Otras aportaciones

Objetivos didácticos de la situación de Aprendizaje:

En este caso, pretendo que los alumnos indaguen y profundicen en la historia del Imperio Romano de tal manera que descubran curiosidades y aspectos desconocidos hasta ese momento.

Criterios de evaluación, Contenidos, Estándares de Aprendizaje Evaluables y Competencias

| Criterios de evaluación | Contenidos | Estándares de aprendizaje evaluables | Competencias clave |
|-------------------------|------------|--------------------------------------|--------------------|
| 5                       | 1,2,3,4,5  | 1, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33        | CL, CD, AA,        |

Evaluación:

En esta situación de aprendizaje se evaluará de la siguiente forma

- 1) La participación de los miembros del grupo que tendría que ser homogénea
- 2) El aspecto físico de la presentación de la dinastía que les toque exponer
- 3) Su exposición y el escrito de la tarea.
- 4) Un examen tipo test sobre la historia del imperio romano, que puede estar hecho en *plicckers o kahoot!*

Metodología:

Utilizaré el método tradicional para explicar los aspectos sociales y culturales del Imperio Romano. Haré un seguimiento de los distintos pasos que van dando los grupos. Se podrá utilizar el aula de informática o los móviles y Tablet como último remedio.

Temporalización:

En la primera sesión presentaré el plan de trabajo a los alumnos: cómo se hará el agrupamiento y la selección de la dinastía, en el caso de que alguna de ellas sea muy corta, el grupo tendrá que escoger dos. Los alumnos tienen que aprender a trabajar en grupo. Cada grupo tendrá un moderador y un secretario. El primero se encargará de organizar las reuniones y el procedimiento de elección de temas. El secretario recogerá en un acta todas las propuestas y acuerdos a los que llegue el grupo. Los alumnos indagarán en fuentes fiables, bajo el asesoramiento del profesor, todos los aspectos que consideren importantes de cada dinastía. El resultado de esta investigación se plasmará en carteles o diapositivas que se expondrán en clase o en el centro para todo el personal del centro. Incluso se puede reservar un día para hacer una sesión de poster en el centro; los alumnos responderían a las dudas u observaciones de los interesados.

---

*Situación de Aprendizaje #8 ¿Qué hay para comer?*

---

Resumen:

La situación de aprendizaje que pretendo desarrollar lleva por título ‘¿Qué hay para comer?’. ¿Qué tiene de especial esta situación de aprendizaje?, pues que pretende poner a disposición del alumno un autor poco conocido: Apicio, autor de una obra culinaria titulada *De re coquinaria* en la que recoge recetas de cocina que nos ayudan a saber cuál era la alimentación y la forma de cocinar en la antigua Roma. Al igual que las anteriores situaciones de aprendizaje, esta tiene unas pautas:

1. Traducir recetas de Apicio para que vean unos textos diferentes.
2. Organizar y elaborar una receta en latín.

Mi intención es que el alumnado se sulte y elabore un texto más complejo, en el que puedan demostrar los conocimientos que han adquirido a lo largo del curso.

Objetivos didácticos de la situación de Aprendizaje:

- Elaborar mapas estructurales de los textos para poder realizar oraciones sencillas. Utilizar mecanismos para comprender de forma global los textos saber utilizar oraciones simples y algunas oraciones compuestas en latín.
- Usar correctamente las formas verbales en latín, comprender de forma sencilla el vocabulario y deducir nuevo léxico sin necesidad de diccionario. Por último, dominar, en la medida de lo posible, la técnica de la traducción inversa.

Criterios de evaluación, Contenidos, Estándares de Aprendizaje Evaluables y Competencias

| Criterios de evaluación | Contenidos            | Estándares de aprendizaje evaluables | Competencias clave    |
|-------------------------|-----------------------|--------------------------------------|-----------------------|
| 2                       | 1,2,3,4,5,6,7,8,9, 10 | 9 10 11 12 13 14 15 18 19            | CL, CD, AA, SIEE      |
| 3                       | 2, 3,4,5, 7,8         | 20,21,22,23,25,26                    | CL, CD, AA            |
| 6                       | 1, 2, 3               | 36,37,38,39                          | CL, CD, CSC, SIEE, AA |
| 7                       | 6                     | 3,4,5,40,41,42,43                    | CL, CD, AA, CSC       |

Evaluación:

Gracias a las nuevas tecnologías, como el aula virtual, se podría hacer un recetario. De esa forma, se evaluaría al alumnado con el recetario.

Por otro lado, la traducción individual de los textos escogidos Servirían para evaluar los objetivos y las competencias de esta situación de aprendizaje.

#### Metodología:

En esta situación de Aprendizaje estarán presente diferentes tipos de metodología la enseñanza directa es decir el método tradicional en el cual tenemos que enseñar a nuestros alumnos la mecánica de las oraciones latinas y explicarles los neo-latinismos, pues no conocerán todo el vocabulario y también la utilización del diccionario de español latín de Col. Utilizaré también la investigación guiada, pues mientras los estudiantes realizan las tareas en el aula, incidiré en que hagan un uso correcto de la sintaxis, la concordancia, de los tiempos y modos verbales.

#### Temporalización:

Tienen seis sesiones para realizar la traducción de las recetas de Apicio y para elaborar su propia receta, utilizaré dos sesiones para la traducción al latín que se entregará al profesor y cuatro sesiones para que ellos elaboren su receta con todas sus variantes. Esta situación de aprendizaje se desarrollará en el mes de mayo, mes en el que tiene que estar todo el temario de la asignatura dado.

---

### *Situación de Aprendizaje #9 ¿Qué Quedó de Roma?*

---

#### Resumen:

La impartición de esta Situación de aprendizaje coincidirá con el viaje que a final de curso realizan los alumnos a una ciudad europea. Será el momento de que pongan en práctica todo lo que han aprendido a lo largo del curso, sobre todo lo que

se refiere a la cultura y civilización. En esta situación de aprendizaje los alumnos deberán descubrir allá donde vayan cualquier rasgo que les recuerde a lo estudiado en la asignatura de latín de 4º de la ESO. Principalmente el ordenamiento de las ciudades, carteles, obeliscos, estatuas o cualquier otro aspecto. Todo ello figurará en un diario que entregarán a la vuelta del viaje.

Objetivos didácticos de la situación de Aprendizaje:

En este apartado, solo habrá un objetivo principal, reconocer cualquier aspecto de la cultura latina en otros países.

Criterios de evaluación, Contenidos, Estándares de Aprendizaje Evaluables y Competencias

| Criterios de evaluación | Contenidos | Estándares de aprendizaje evaluables | Competencias clave    |
|-------------------------|------------|--------------------------------------|-----------------------|
| 5                       | 1,2,3,4,5  | 35                                   | CL, CD, AA, SIEE, CSC |

Evaluación:

Para evaluar esta situación de aprendizaje se utilizará el siguiente instrumento:

Un cuaderno de prácticas en el que se recoja todo lo relacionado con Roma, es decir, desde una pequeña estatua a obras de arte. Toda la información debe estar explicada día por día y, si es posible, insertar dibujos, por ejemplo, desde la utilización de arquitectura como suele pasar en los ayuntamientos de muchas ciudades o incluso en los propios museos si se visita sea alguno.

Metodología:

La metodología utilizada en esta situación de aprendizaje es la investigación autónoma. Puesto que en esta ocasión el alumno estará solo y tendrá que decidir qué debe incluir o no en su diario de viaje. El procedimiento es conocido por el alumno, pues ya se ha trabajado de esta manera a lo largo del curso.

Temporalización:

Aunque el trabajo se elaborará durante el viaje, habrá una sesión previa en donde se explicará todo lo que los alumnos tienen que hacer y una segunda sesión en la que tendrán que entregar el trabajo.

### 3.11. Evaluación

A continuación, presentamos un resumen de los instrumentos de evaluación utilizados en las diferentes situaciones de aprendizaje propuestas para la programación de este trabajo punto para hacer un esquema más visual de lo que se tendrá en cuenta o no:

| SITUACIÓN                                     | Instrumentos                                    | Criterios  | Estándares   |
|---|---|------------|--|
| <b>¿Qué es el latín?</b>                      | Ficha / informe                                 | 1          | 2, 6, 7, 8   |
| <b>Introducción a la traducción inversa</b>   | Textos  | 2, 3, 6    | 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19.<br>20, 21, 22, 23, 24, 25<br>3, 4, 5, 40, 41, 42, 43. |
| <b>Monarquía (historia y sociedad)</b>        | Apuntes<br>Kahoot!                              | 4          | 1, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 35.   |
| <b>3ª declinación y adjetivos de 2ª clase</b> | Textos en clase de forma individual.            | 3, 2, 6    | 20, 24, 26<br>12,13,14, 19<br>3,4  |
| <b><i>Res publica</i></b>                     | Lectura y disertaciones de los clásicos         | 4          | 38, 39   |
| <b>cultura y civilización</b>                 | Informe   | 4          | 39, 29, 30   |
| <b>Imperio romano</b>                         | Participación en el aula.<br>Exposiciones       | 5          | 1, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33  |
| <b>¿Qué hay para comer?</b>                   | Traducciones.<br><br>Elaboración de una receta. | 2, 3, 6, 7 | 9 10 11 12 13 14<br>15 18 19<br>20,21,22,23,25,26<br>36,37,38,39                                 |



|                            |         |   |                   |
|----------------------------|---------|---|-------------------|
|                            |         |   | 3,4,5,40,41,42,43 |
| <b>¿Qué quedó de Roma?</b> | Trabajo | 5 | 35                |

En cuanto a la evaluación, se tomará en cuenta de forma principal la evolución del alumno a lo largo de las situaciones de aprendizaje. Sin embargo, también se tendrán en cuenta las rúbricas propuesta por la Consejería de educación y universidades del Gobierno de Canarias Consejería educación y universidades 2018 particularizada en la comunidad autónoma de Canarias a través de su propio currículum BOC 2016<sup>8</sup>. Para facilitar la evaluación del alumno, este también llevará un registro de lo que ha expuesto, lo que ha traducido entre otras cosas, para que le sea más fácil y él se pueda autoevaluar.

La rúbrica les servirá a los alumnos para saber qué nota media han alcanzado en cada una de las situaciones de aprendizaje y la nota final. Estos trabajos conformarán el 90% de la calificación final, el 10% restante se establecerá por la participación activa del alumno a lo largo del curso.

---

<sup>8</sup>RÚBRICAS: <https://www.gobiernodecanarias.org/educacion/web/secundaria/informacion/rubricas/>

### 3.12. Plan de recuperación.

Para el alumnado que no haya podido superar la evaluación en las diferentes situaciones de aprendizaje, se diseñará un plan de recuperación específico para obtener los estándares de aprendizaje evaluables que no haya podido superar. En tales casos, propongo que el profesor diseñe un trabajo alternativo para que el alumno pueda superar ese bloque y alcanzar los objetivos propuestos.

En el caso que el alumnado no supere la materia final de curso tiene derecho a la prueba extraordinaria de septiembre, que consistirá en un examen del estilo tradicional, es decir, un examen de traducción del latín al español. El alumnado tendrá que realizar los siguientes trabajos:

Bloque Teórico: para superar el apartado de teoría como el alumno deberá realizar un resumen de la historia de Roma, desde su fundación hasta la caída del Imperio Romano. Por otro lado, deberá preparar una disertación sobre algún texto que se haya trabajado en clase. Por último, hacer un esquema de los aspectos culturales que se hayan dado en clase, por ejemplo, un esquema de los órganos de Gobierno, un eje cronológico de los emperadores de Roma no, etc. En la fecha del examen el alumno deberá entregar todo lo pedido anteriormente de esa manera tendrá un 40 por ciento de la nota en el caso de que todo esté perfecto.

Bloque Práctico: al alumno se le repartirá junto al boletín de notas una lista de los aspectos de la morfología y la sintaxis. Se le podrán facilitar algunos manuales e incluso ejemplos de internet para ayudarle en su repaso. el examen constará de dos partes: la primera parte constará de un texto en latín de 3 o 4 líneas para traducir al español y el análisis sintáctico de una oración del texto. La segunda parte consistirá en una retroversión (español-latín) de dos oraciones.

### 3.13. Valoración de la programación anual

Tras la elaboración de esta propuesta, disponemos de una programación didáctica anual correspondiente de la asignatura de latín a 4º de la ESO, que abarca la fundamentación curricular propuesta por la ley vigente LOMCE para este nivel educativo. Desde mi punto de vista, al tratarse de una programación que no ha sido puesta en práctica, no hay datos para poder valorar los aspectos positivos y/o negativos. Sin embargo, propongo una serie de medidas para poder valorar esta programación y la asignatura en general y de esa manera saber si funciona o no:

Debemos realizar un seguimiento de los resultados obtenidos por estos alumnos tanto en su trabajo individual como en el grupal. Siguiendo diferentes instrumentos de evaluación que permitan establecer esta trayectoria a lo largo del curso de forma particular en nuestra asignatura y las demás también.

Elaborar un estudio que permita saber cuáles son las debilidades de nuestro alumnado y de la programación en sí, con lo cual, podremos mejorar las primeras impresiones y los defectos que vayamos viendo mientras surgen a medida que va avanzando la programación.

Realizar encuestas de satisfacción al alumnado para saber lo que más le gusta, lo que le resulta monótono o cualquier otro aspecto que nos resulte interesante para mejorarlo.

Llevar a cabo coordinaciones y comunicaciones con el resto del profesorado para en un futuro poder coordinar asignaturas y trabajar de forma transversal, de tal forma que el alumnado tenga una visión como un conjunto de saberes interrelacionados entre sí.

## 4. SITUACIÓN DE APRENDIZAJE

En este capítulo se desarrollará la situación de aprendizaje elegida de toda la programación como ejemplo práctico, en este caso “*¿Qué hay para comer?*”, detallándose cada uno de los aspectos tratados en la sección anterior.

### 4.1. Justificación y descripción de la propuesta.

La situación de aprendizaje que a continuación voy a desarrollar corresponde al bloque V: textos. Destacando la labor a la hora de traducir, en esta situación de aprendizaje lo más importante es la destreza que haya cogido el alumnado traduciendo durante todo el curso.

En esta situación de aprendizaje intento que el alumnado aplique lo aprendido hasta el momento: empleo de la concordancia de casos, género y número, utilización correcta de los tiempos y modos verbales, a componer oraciones simples y a iniciarse en las oraciones compuestas más sencillas. Para conseguir este objetivo el alumno deberá tener como herramienta algunos manuales de sintaxis. También deberá aprender a seleccionar su vocabulario, es decir, a utilizar palabras que tengan mayor sentido y sobre todo el manejo de los diccionarios dado que la única fuente que tienen ellos para saber cómo se dice una palabra en latín es el diccionario destinado para este fin.

El desarrollo de la situación de aprendizaje sigue una secuencia clara y escalonada. Durante esta situación de aprendizaje, se reforzará los bloques de sintaxis y morfología. A continuación, veremos cómo se desarrollarán las sesiones:

Sesión 1: se le explicará al alumnado, en qué consiste esta situación de aprendizaje y se pondrán a disposición de ellos diferentes textos de las recetas de Apicio, para que tengan para que puedan elegir de forma voluntaria la que ellos consideren.

Sesión 2: En esta fase, el trabajo se realizará en el aula, para que el docente pueda llevar a cabo un seguimiento del trabajo de los alumnos, de las dudas que surgen y de los problemas a los que se enfrentan.

Sesión 3: Al inicio de esta sesión, se le pedirá al alumnado que selecciona una receta de cocina en español que deben analizar sintácticamente y seleccionar el vocabulario.

Sesión 4: En esta sesión los alumnos ya deberán haber intentado realizar la parte de la elaboración de la receta, compuesta por oraciones sencillas y fáciles de traducir en ambas direcciones. Es ahora cuando se le pide al alumnado que elabore una pequeña presentación para que expongan en los siguientes días las recetas que les han tocado.

Sesiones 5 y 6: En estas sesiones simplemente los alumnos expondrán lo que han escogido y se evaluará el contenido.

## 4.2. Fundamentación curricular.

### 4.2.1. Objetivos didácticos.

- Superar los objetivos curriculares marcados por la adquisición de los estándares de aprendizaje y el desarrollo de las competencias.
- Desarrollar la capacidad de trabajo autónomo y utilizar diferentes herramientas para acceder al conocimiento.
- Expandir el léxico trabajando nuevo vocabulario y conseguir conclusiones y resultados lógicos.
- Valorar la utilidad de la traducción a la inversa para futuros estudios.

### 4.2.2. Contenidos previos.

Debido a que es la primera vez que se introduce a este alumnado en el mundo del latín, deberemos destacar que no hay ningún tipo de contenido previo con lo cual los alumnos se enfrentarán a ellos de una forma autónoma. Característica que es digna de destacar y solamente pondrán en práctica lo aprendido en trimestres anteriores.

Por otro lado, en esta situación de aprendizaje se reforzará la autonomía del alumnado, es decir, darles la libertad para que puedan elegir qué términos utilizar. De esta manera, el alumnado ve con motivación el resultado de sus esfuerzos.

#### 4.2.3. Criterios de evaluación, Contenidos, Estándares de Aprendizaje Evaluables y Competencias

| Criterios de evaluación | Contenidos             | Estándares de aprendizaje evaluables | Competencias clave |
|-------------------------|------------------------|--------------------------------------|--------------------|
| 2                       | 1,2,3,4,5,6, 7,8,9, 10 | 9 10 11 12 13 14 15 18 19            | CL, CD, AA, SIEE.  |
| 3                       | 2, 3,4,5, 7,8          | 20,21,22,23,25,26                    |                    |
| 6                       | 1, 2, 3                | 36,37,38,39                          |                    |
| 7                       | 6                      | 3,4,5,40,41,42,43                    |                    |

A continuación, justificaremos el uso de las competencias:

Competencia Digital (CD): En esta situación de aprendizaje se justifica con el uso de las nuevas tecnologías, por el uso de un glosario donde meteremos las recetas para buscarlas de una forma más original gracias al aula virtual o incluso *Google Classroom*, también los podemos demostrar gracias a las exposiciones de nuestro alumnado.

Competencia Lingüística (CL): Esta competencia es obvia, dado que nuestro alumnado deberá redactar las recetas y sus traducciones, por ello, reforzaremos no solo el uso del latín, sino también del propio español, haciendo que hagan un sobre esfuerzo para comprender su propia lengua.

Aprender a aprender (AA): esta competencia es clave debido a que al desarrollar diferentes tipos de metodología obliga al alumnado a ir un paso por delante. También por las capacidades que entran en juego en el tratamiento de esta asignatura, como la organización y la gestión del propio conocimiento; la planificación y la evaluación del resultado y sobre todo que el alumno evalúe su propio proceso y auto eficiencia.

Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE): Esta competencia clave se mide a través de la investigación sobre diversos sobre diversos aspectos y ámbitos de la civilización romana, se ha mencionado anteriormente son procedimientos que exigen al alumno investigar y lanzarse y que actúe de una manera creadora e imaginativa por lo que debe disponer también de habilidades de cooperación y tener y tener la mente abierta a aportaciones o contribuciones que hagan sus compañeros.

### 4.3. Fundamentación metodológica

Aunque no se haya mencionado de forma muy específica anteriormente. Esta situación de aprendizaje conlleva dos tipos de metodología:

- 1) Tenemos el método o enseñanza directiva: método por el cual queremos hacer hincapié sobre una práctica en este caso la elaboración de la receta esa sería la metáfora, pero realmente estamos remarcando los dos tipos de traducción tanto la tradicional como la inversa.
- 2) La investigación guiada: es cierto que al alumnado se le da libertad para exponer y escoger, pero realmente ellos aún no han conseguido las capacidades para poder solventarlo, por ellos mismos, aunque se le da una autonomía siguen teniendo como referente al profesor para resolver sus dudas.
- 3) En menor medida, el método tradicional o enseñanza expositiva: este método es una alternativa a la enseñanza directiva que utilizo para hacer hincapié en las cuestiones importantes que se desarrollan en esta situación de aprendizaje, es decir, orientar al alumno en lo que tiene que hacer y cómo lo tiene que hacer



#### 4.4. Temporalización

Como se ha dicho anteriormente, Esta situación de aprendizaje tendrá lugar en el mes de mayo. Al usarse seis sesiones y el mes tener ocho en total, podemos saber que esta situación ocupará todo el mes. Las fases o las sesiones ya se han mencionado anteriormente, con lo cual, no hará falta repetirlas. Se escogió este trimestre debido a que ya se ha dado la mayor parte de la sintaxis y la morfología. Haciendo que esta actividad sea más un repaso que motiva al alumno que una tarea más.

#### 4.5. Atención a la diversidad

Al igual que en todas las situaciones de aprendizajes presentadas en esta programación anual. Se pueden realizar modificaciones atendiendo a la necesidad particular del alumno en cuestión, de esa forma podrá avanzar conjuntamente con sus compañeros y de la misma manera puede reforzar los mismos conceptos. De todas formas, se realizarán adaptaciones curriculares Y la asignatura siempre estará muy ligada al Departamento de Orientación Pedagógica del centro en caso de ser necesaria la intervención de éste.

#### 4.6. Evaluación del alumnado

Para la evaluación del alumnado recurriremos directamente a la rúbrica propuestas por la Consejería de educación y universidades (Gobierno de Canarias, Consejería de Educación y universidades, 2018<sup>9</sup>) que como ya saben están especificadas en el propio currículo.

Recurriendo a cada instrumento de evaluación la nota con la que contribuye a un criterio será determinada por las susodichas rúbricas, siendo la nota final correspondiente a una media de las notas obtenidas en ambas traducciones. Siendo las dos traducciones mitad y mitad de la nota.

---

<sup>9</sup> RÚBRICAS: <https://www.gobiernodecanarias.org/educacion/web/secundaria/informacion/rubricas/>

#### 4.7. Evaluación de la situación de aprendizaje

Como estamos delante de una situación de aprendizaje que no ha podido llevarse a cabo en el aula, no disponemos de resultados reales con los que justificar el éxito o no de esta.

Sí es verdad que se trata de una situación de aprendizaje en la que intervienen diferentes metodologías, que están en contacto siempre profesor y alumno, que se utilizan las nuevas tecnologías, que se le da al alumno libertad y que presenta el latín de una forma más actual, pero aun así no se garantiza que haya resultados eficientes.

He tratado de incentivar la autonomía del alumnado y el desarrollo personal mediante las competencias que propone la actual ley LOMCE. Sin duda, esto será un aspecto positivo a la hora de promover el éxito del proceso de la transferencia de conocimiento hacia el alumnado. Aun así, sería recomendable la realización de un pequeño tanteo que valore el progreso académico del alumnado durante el año académico que comprende la programación de este trabajo.

De esta manera se podrá corroborar cuál es el nivel personal y grupal, como de buenos han sido los resultados obtenidos en esta situación de aprendizaje, cuáles son los instrumentos de evaluación que han conducido a mejores resultados y sí ha servido realmente para mejorar la imagen del latín y hacer que el futuro alumnado vea esta asignatura no como algo tedioso sino como algo importante y digno de experimentar.

## 5. CONCLUSIONES

Tras la realización de este trabajo podemos llegar a las siguientes conclusiones:

A modo personal considero que se ha conseguido el objetivo: diseñar una programación anual realista de la asignatura de latín de 4º de la ESO. Dicha programación se ha desarrollado con un enfoque competencial, respetando la ley vigente educativa LOMCE, también, se ha desarrollado un marco teórico que justifica la fundamentación de esta propuesta basándose en la ley nombrada anteriormente la investigación y el trabajo.

La programación anual engloba todos los estándares de aprendizaje evaluables, contenidos y criterios de evaluación de la asignatura fomentando el uso de las competencias clave. Se han alternado diferentes metodologías con el objetivo de presentar una enseñanza del latín más amena y motivar al alumno para para que continúe estudiando esta materia.

Gracias a las nuevas tecnologías se ha facilitado el proceso de asentamiento y transferencia del conocimiento. Se ha realizado un intenso trabajo en las situaciones de aprendizaje en todos los aspectos, que, en mi experiencia en las prácticas externas, el alumnado fallaba.

En resumen, podemos determinar que el trabajo desarrollado en este proyecto cumple los requisitos para ser llevado a cabo en el aula en un futuro y no sólo en un centro concertado sino también en un centro público más allá de pequeñas modificaciones en función también del contexto y las necesidades que tenga el alumnado en ese año académico. En relación con la enseñanza basada en competencias considero que representa un cambio en el paradigma educativo de este país y de esta manera requiere un proceso de perfeccionamiento dado que al igual que la sociedad cambia los alumnos también y las competencias que hoy consideramos necesaria pueden ser modificadas en un futuro.

## 6. AGRADECIMIENTOS

No quisiera terminar este trabajo de fin de máster sin dar las gracias a todas aquellas personas que han colaborado. Me gustaría mencionar de forma especial a mi tutora María del Pilar Lojendio Quintero, por ayudarme a sentar las bases de esta programación anual y sobre todo por su paciencia a la hora de la verdad.

También agradecer al profesorado del máster que ha hecho posible que haya obtenido las herramientas y conocimientos necesarios para elaborar esta programación anual y me sirvan como base y ejemplo como docente en un futuro. Al profesorado de las prácticas externas por tomarse la molestia de acogerme y enseñarme cómo hay que “sobrevivir” en un aula.

Y, por último, a mis compañeros del máster, en especial a Luis y Asgardí por su ayuda, también a las personas que me han apoyado en este largo camino. A todos.

¡MUCHAS GRACIAS!

## 7. BIBLIOGRAFÍA

- Bolívar, A. (1998). Educar en valores. Una educación de la ciudadanía. Junta de Andalucía, Consejería de Educación y Ciencia.
- Gómez, C. C. (2018). Aprender latín en el aula a través del aprendizaje cooperativo-colaborativo: una propuesta de unidad didáctica para Latín I de Bachillerato. *Thamyris, nova series: Revista de Didáctica de Cultura Clásica, Griego y Latín*, (9), 7-56.
- Martínez, E. C., de Lucio, I. F., Marín, M. P., & Boado, F. C. (2008). La transferencia de conocimientos desde las Humanidades: posibilidades y características. *Arbor*, 184(732), 619-636.
- Rodríguez, J. O. (2006). La motivación, motor del aprendizaje. *Revista Ciencias de la Salud*, 4., 158-160.
- Ruiz, G. (2016). El mundo del vino y su aplicación didáctica en el aula en las asignaturas de Cultura Clásica, Griego y Latín. *Methodos*, (3), 0207-227.
- Sole I. El apoyo del profesor. En: *Revista aula de innovación educativa*; 2001 mayo III (12): 32-43.
- VV.AA. (2016) latín 4º ESO, serie interpreta. Santillana.
- Zerpa, M. L. L. (2016). El valor de la traducción como herramienta didáctica en la enseñanza de latín. *Educere*, 20(67), 443-450.

## 8. REFERENCIAS:

- Gobierno de Canarias, Consejería de Educación y Universidades. (2018). *Rúbricas de Educación Secundaria Obligatoria (LOMCE)*. Obtenido de <http://www.gobiernodecanarias.org/educacion/web/secundaria/informacion/rubricas/rubricas-eso.html>
- INEE. *PISA 2015*. Obtenido de <https://www.mecd.gob.es/inee/evaluaciones-internacionales/pisa/pisa-2015.html>
- Echeyde S.Cooperativa. *Colegio Echeyde II*. Obtenido de <http://www.colegioecheyde.com/echeyde-ii/>

- Echeyde S.Cooperativa. *Colegio Echeyde. Bienvenidos*. Obtenido de <http://www.colegioecheyde.com/acerca-del-colegio-echeyde/>
- BOC. (8 de Julio de 2010). Decreto 81/2010. *DECRETO 81/2010, de 8 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Canarias.*
- BOC. (28 de Agosto de 2015). DECRETO 315/2015. *DECRETO 315/2015, de 28 de agosto, por el que se establece la ordenación de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias.*
- BOC. (4 de Julio de 2016). DECRETO 83/2016. *DECRETO 83/2016, de 4 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias.*